



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO**

TEMA:

**Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana
en la ciudad de Guayaquil**

AUTOR:

Jaramillo Peña Nicole Belén

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Turismo**

TUTOR:

Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

1 día del mes de septiembre del año 2026



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

CARRERA DE TURISMO

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Jaramillo Peña Nicole Belén, como requerimiento para la obtención del título de Licenciado/a en Turismo.

TUTOR (A)

Ing. José Alberto Medina Crespo, PhD.

Guayaquil, al 1 día del mes de septiembre del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Jaramillo Peña Nicole Belén

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de Licenciado/a en Turismo, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, al 1 día del mes de septiembre del año 2026

EL AUTOR (A)

Jaramillo Peña Nicole Belén



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO

AUTORIZACIÓN

Yo, Jaramillo Peña Nicole Belén

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, al 1 día del mes de septiembre del año 2026

EL (LA) AUTOR(A):

Jaramillo Peña Nicole Belén



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil** presentado por la estudiante **Jaramillo Peña Nicole Belén** fue enviado al Sistema Antiplagio COMPILATIO, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (4%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.



Certificado de análisis

Compilatio Magister+ | UCSG-EC- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

T.T. Nicole Jaramillo

ID : 70b21e9241ecc3dd721da3b4868c56d03044d365



4%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : T.T. Nicole Jaramillo.txt
Tamaño del archivo original : 482,5 kB
Número de palabras : 18.625

Depositante : José Alberto Medina Crespo
Fecha de depósito : 20 de agosto de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 20 de agosto de 2026

Ing. José Alberto Medina Crespo, PhD.
TUTOR

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia durante todo este camino, por acompañarme en cada etapa y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi familia, por ser mi mayor apoyo y motivación. Gracias por su amor incondicional, por confiar en mí, por sus palabras de aliento y por estar presentes tanto en los momentos difíciles como en cada logro alcanzado. Este logro también es de ustedes.

Finalmente, agradezco a mis docentes, amigos y a todas las personas que formaron parte de este proceso, quienes con sus conocimientos, consejos y apoyo contribuyeron de diferentes maneras a la realización de este trabajo. A todos, mi más sincero agradecimiento por haber sido parte de esta etapa tan significativa de mi vida.

Jaramillo Peña Nicole Belén

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por guiarme y darme la fortaleza necesaria para
alcanzar esta meta.

A mi mamá y a mi hermano mayor por ser mi apoyo incondicional en los momentos más
difíciles, mi inspiración y guía para seguir adelante. Son ustedes el pilar fundamental de mi
vida. Cada esfuerzo y logro que obtengo, lleva una parte de ustedes.

Y, finalmente, me lo dedico a mí, por el esfuerzo invertido, por no rendirme cuando todo se
tornaba difícil. Este logro representa el cierre de una etapa y el comienzo de nuevos sueños
por cumplir



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. José Alberto Medina Crespo, PhD.

TUTOR

Ing. Teresa Knezevich Pilay, PhD.

DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Lcda. Aline Guitiérrez Northia, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Ing. Alexandra Murillo Paladines, Mgs.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE TURISMO**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
JARAMILLO PEÑA NICOLE BELÉN	

**Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs
TUTOR**

Contenido

Antecedentes	3
Planteamiento del Problema.....	4
Justificación.....	5
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
Turismo Cultural	7
Turismo sostenible	9
Etnografía y Turismo Etnográfico	10
Museología y Exposiciones Etnográficas Museología	12
Sistema Turístico de Sergio Molina.....	16
Marco Referencial.....	20
Contexto geográfico de la investigación	20
La costa ecuatoriana como patrimonio cultural	20
Situación actual de la oferta cultural en Guayaquil	20
Referentes nacionales.....	21
Referentes internacionales	21
Marco Legal	22
Ley de Turismo del Ecuador	22
Ley Orgánica de Cultura	26
CAPÍTULO II	36
MARCO METODOLÓGICO	36
2.1. Enfoque de la investigación	36
2.1.1. Enfoque cualitativo	36

2.1.2.	Enfoque cuantitativo	37
2.1.3.	Enfoque mixto	37
2.2.	Tipo de investigación	38
2.2.1.	Investigación descriptiva.....	38
2.2.2.	Investigación documental	39
2.2.3.	Investigación de campo.....	39
2.2.4.	Investigación proyectiva (propuesta)	40
2.3.	Diseño de la investigación	41
	Diseño no experimental.....	41
2.4.	Métodos de investigación.....	41
	Método inductivo	41
	Método deductivo.....	42
2.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	42
2.5.1.	Técnicas.....	42
2.5.2.	Observación.....	43
2.5.3.	Encuesta	43
2.5.4.	Entrevista.....	44
2.5.5.	Revisión documental.....	44
2.5.6.	Instrumentos.....	45
2.5.7.	Ficha de observación.....	45
2.5.8.	Cuestionario	46
2.5.9.	Guía de entrevista.....	46
2.6.	Población y muestra	47
2.6.1.	Población.....	47
2.6.2.	Residentes de Guayaquil	47
2.6.3.	Visitantes de Guayaquil	47
2.6.4.	Muestra.....	48

2.6.5.	Determinación de la muestra.....	48
2.6.6.	Tipo de muestreo.....	48
2.6.7.	Criterios de inclusión	49
2.7.	Variables de investigación	49
2.7.1.	Variable independiente.....	49
2.7.2.	Variable dependiente.....	51
2.8.	Procesamiento y análisis de la información	53
2.8.1.	Resultados de la encuesta.....	54
2.8.2.	Análisis general de los resultados de la encuesta.....	64
2.8.3.	Análisis de las entrevistas	64
2.8.4.	Triangulación de resultados	66
3.1.	Desarrollo de la propuesta.....	68
3.2.	Diagnóstico	68
3.3.	Objetivos de la propuesta	69
3.3.1.	Objetivo general	69
3.3.2.	Objetivos específicos	70
3.4.	Público objetivo	70
	Recomendaciones.....	74
	Glosario	77

Resumen

La presente investigación busca plantear una propuesta para implementar una exposición etnográfica itinerante sobre la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de poder contribuir con el fortalecimiento del turismo cultural y fomentar el reconocimiento de la identidad y el patrimonio de esta región. Esta propuesta contempla la difusión de diferentes expresiones culturales de las comunidades costeñas, entre ellas la gastronomía, danza, música, artesanía, vestimenta, festividades y tradiciones. Para el desarrollo de este estudio se aplica un enfoque variado, combinando técnicas de carácter cualitativo y cuantitativo que permiten identificar las percepciones, preferenciales y nivel de interés, tanto de residentes como de visitantes. Con base en los resultados obtenidos, se propone el diseño de una exposición itinerante que incorpore recursos museográficos, audiovisuales e interactivos, de forma que pueda ofrecer una experiencia educativa, participativa y accesible para todo el público. De esta forma, la propuesta busca aportar a la diversificación de la oferta turística de Guayaquil, así como a la difusión, valoración y conservación del patrimonio cultural de la Costa ecuatoriana.

Palabras clave: Turismo cultural, etnografía, patrimonio cultural, exposición etnográfica, identidad cultural y Guayaquil.

Abstract

This study aims to develop a proposal for the implementation of a traveling ethnographic exhibition focused on the Ecuadorian coast in the city of Guayaquil. The initiative seeks to contribute to strengthening cultural tourism by fostering greater recognition of the region's identity and cultural heritage. The exhibition will present diverse cultural expressions of coastal communities, including gastronomy, music, traditional dances, crafts, clothing, festivities, and customs. A mixed-methods approach is used, combining qualitative and quantitative techniques to examine the perceptions, preferences, and level of interest of both local residents and visitors. Based on the information gathered, the study proposes a traveling exhibition that incorporates museographic, audiovisual, and interactive resources to provide an educational, participatory, and accessible experience. Through this proposal, the research seeks to contribute to the diversification of Guayaquil's tourism offerings and promote greater awareness and appreciation of the cultural heritage of the Ecuadorian coast.

Keywords: cultural tourism, ethnography, cultural heritage, ethnographic exhibition, cultural identity, Guayaquil.

Introducción

A lo largo de los años, la concepción de cultura se ha visto envuelta en diferentes significados. Desde el significado de su palabra hasta las prácticas que ella representa. Ecuador es un país con una vasta riqueza cultural y diversidad en costumbres, tradiciones, manifestaciones artísticas y estilo de vida con bases en nuestras etnias y regiones y que, debido a la urbanización, ha desencadenado que estas mismas costumbres y tradiciones vayan perdiendo su impacto en la vida diaria.

En una época donde cada día nuestro diario vivir se simplifica y la tecnología toma más fuerza, es necesario rescatar la importancia que tiene la cultura en nuestra identificación como personas, permitiendo visibilizar y rescatar el valor de la diversidad cultural en nuestra ciudad.

En este sentido y siguiendo la línea investigativa, nuestra implementación de Exposición Etnográfica está dirigido hacia la población local y extranjera que se hace presente en nuestra ciudad con el objetivo de vivir la experiencia de la vida que existió siglos atrás en Guayaquil y que marca una huella entre el pasado, presente y futuro generando un acercamiento a nuestra herencia cultural.

En este enfoque, se propone un diseño de Exposición Etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil que sea capaz de dinamizar el turismo urbano para incrementar el conocimiento cultural y promover la identidad local. Esta exposición, al ser de carácter Itinerante, permitirá llegar a una mayor diversidad de público que les brindará la oportunidad de ser partícipe de esta experiencia para que nuestra oferta turística tenga un impacto relevante en la memoria de aquellos que la visiten.

Esta propuesta está fuertemente inclinada a fortalecer el turismo cultural que se intenta rescatar al plantear un formato innovador que combina el rescate patrimonial con estrategias museográficas que se adapten a los entornos donde se represente, permitiendo así, que el conocimiento cultural sea una experiencia accesible, inclusiva y enriquecedora para nuestra localidad.

Antecedentes

Las exposiciones itinerantes han sido de gran utilidad a nivel internacional como eficaces estrategias para poder potencial el conocimiento y acceso a la cultura a la vez de promover el turismo cultural

Países como México, Perú, Colombia han implementado iniciativas relacionadas con los museos móviles y exposiciones temporales en espacios públicos, orientadas a la difusión del patrimonio cultural de comunidades indígenas y afrodescendientes. Estas propuestas han permitido acercar mas a diversas manifestaciones culturales a la población, generando así aportes en el ámbito educativo y favoreciendo el interés turístico tanto de los sectores urbanos como también de los rurales.

En el contexto ecuatoriano, existen experiencias puntuales de difusión cultural itinerante, como el Museo Rodante del Ministerio de Cultura y Patrimonio, implementando e años anteriores con el objetivo de llevar contenidos culturales a distintas provincias del país. Sin embargo, estas iniciativas han sido esporádicas, con muy escasa continuidad y limitada documentación sobre su el impacto. Además, no han estado muy enfocadas específicamente a la difusión del patrimonio etnográfico costero, ni han sido aprovechadas como herramientas permanentes dentro de la promoción turística de las ciudades como en Guayaquil.

Por otro lado, la Perla del Pacífico a pesar de ser un polo económico y turístico del país, presenta una oferta cultural limitada en cuanto a propuestas que integren el patrimonio intangible de la costa ecuatoriana de forma interactiva y accesible. La mayoría de los museos y espacios culturales de la ciudad tiene exposiciones permanentes con enfoques históricos o artísticos generales, pero carecen de una representación profunda de las culturas vivas de la región costera, como las comunidades afroecuatorianas y montubias.

De igual forma, en estudios académicos realizados por Pabón (2018), relacionados a la museología social en Ecuador, y Andrade (2020), que esta enfocado en la difusión del patrimonio cultural inmaterial, destacan la gran importancia de descentralizar los espacios destinados a la representación cultural y promover estrategias que puedan favorecer a la participación de las comunidades y la

inclusión social. Son estos planteamientos que pueden respaldar a la implementación de propuestas itinerantes, ya que permiten acercar la cultura a diferentes lugares de la población y reducir las grandes barreras geográficas, simbólicas y económicas que pueden llegar a limitar el acceso a las manifestaciones culturales.

Por lo anterior expuesto, podemos notar que, aunque existen antecedentes nacionales e internacionales que demuestran la viabilidad y el potencial impacto de las exposiciones itinerantes como herramientas de difusión cultural, aún no se ha desarrollado en Ecuador —y menos en Guayaquil— una propuesta consolidada que articule el enfoque etnográfico, la movilidad expositiva y el fortalecimiento del turismo cultural. El desarrollo del presente trabajo de titulación busca llenar ese vacío, formulando una propuesta contextualizada, sostenible y de alto valor patrimonial.

Planteamiento del Problema

La cultura es una muestra permanente de identidad de los pueblos a lo largo del tiempo. Y es precisamente que esto constituye en un atractivo turístico en todo el mundo, especialmente por la experiencia que conlleva su encuentro entre el pasado, presente y futuro.

Considerando que la cultura es fundamental en nuestro entorno, nuestra identidad ante la sociedad, se evidencia una deficiencia en su difusión como atractivo turístico. La región costera de nuestro país posee una amplia, valiosa y diversa herencia cultural que se ha visto marginada por espacios enfocados en vestigios de civilizaciones, más no en el estilo de vida de estas.

La ciudad de Guayaquil carece de espacios que involucren la interacción del turista y su contacto de primera mano con las manifestaciones de la misma. Como consecuencia, genera un avanzado desconocimiento sobre nuestra identidad cultural que se va generalizando con el pasar del tiempo y de generación en generación. A la vez que se desaprovechan los esfuerzos por fortalecer el sentido de pertenencia, la educación patrimonial y cultural y el turismo que pueda generar en la ciudad.

Sobre esta base, se considera importante la implementación de una exposición etnográfica itinerante como una estrategia innovadora que brinde una difusión más amplia y completa sobre nuestra herencia cultural.

La exposición, al ser itinerante, es una factible alternativa para acercarse a los diferentes espacios públicos que, con ayuda de los elementos interactivos, potencien la experiencia y participación del visitante.

Es importante establecer como este tipo de exposición puede adentrarse en la dinámica de la vida urbana en la ciudad de Guayaquil, al mismo tiempo que es un fuerte contribuyente a la promoción del turismo cultural e identidad de la población.

Basado en lo anterior expuesto, se establece la siguiente pregunta de investigación ¿De qué manera la implementación de una exposición etnográfica incrementaría la oferta turística en la ciudad de Guayaquil? Como línea base de la propuesta de este proyecto.

Justificación

La Costa ecuatoriana se caracteriza por poseer una amplia diversidad cultural, donde se encuentran tradiciones ancestrales, prácticas sociales, manifestaciones artísticas, conocimientos populares y diferentes formas de vida vinculadas a pueblos afroamericanos, montubios y mestizos. No obstante, una parte importante de este patrimonio cultural inmaterial continúa teniendo poca presencia en los espacios institucionales destinados a su difusión y reconocimiento, particularmente en ciudades de gran importancia como Guayaquil.

Aunque hoy en día Guayaquil constituye uno de los principales centros turísticos y económicos del Ecuador, su gran oferta cultural puede llegar a presentar grandes oportunidades de fortalecimiento en cuanto a la incorporación de estas manifestaciones culturales vivas, propias de la región litoral. En diferentes museos y espacios culturales predominan contenido histórico y exposiciones estáticas o generales, lo que puede llegar a limitar la representación dinámica de las costumbres, expresiones y conocimientos culturales de la Costa. Esta situación puede llegar a contribuir a generar un distanciamiento entre la población urbana y los elementos

que puede formar parte de su identidad regional, así como minimizar las alternativas dirigidas a visitantes que estén interesados en conocer la cultura local.

Desde el ámbito turístico, esta propuesta puede constituir una alternativa para ampliar y fortalecer la oferta cultural de Guayaquil, aportando al desarrollo de un turismo urbano sostenible y vinculado con la identidad local. La iniciativa busca ir más allá de las actividades relacionadas únicamente con infraestructura turística o recorridos comerciales, planteando una experiencia basada en la memoria colectiva, el arte y las tradiciones de las comunidades de la Costa. De esta manera, la exposición podría aportar nuevos elementos a la imagen turística de la ciudad y generar interés en visitantes que buscan experiencias relacionadas con el patrimonio y la cultura.

El presente trabajo pretende ofrecer una propuesta que sea tomada en cuenta por la Dirección de Acción Social y Educación del Municipio de Guayaquil, Casa de la Cultura – Núcleo del Guayas y/o empresa privada que desee invertir en el proyecto a fin de lograr que la ciudad de Guayaquil posea una exposición etnográfica.

Objetivos

Objetivo General

Proponer una exposición etnográfica de la costa ecuatoriana para la ciudad de Guayaquil.

Objetivos Específicos

- Analizar los conceptos y teorías de la actividad turística y su relación con la etnografía mediante la revisión de la literatura para la fundamentación teórica de la propuesta.
- Identificar la demanda potencial mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos para la muestra gráfica de resultados.
- Proponer un diseño de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana para su integración en la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Turismo Cultural

Turismo

La Organización Mundial del Turismo apunta a que el turismo comprende el conjunto de actividades realizadas por los visitantes durante un viaje y permanencia de un destino, generando efectos sociales, económicos, ambientales y culturales tanto para los turistas como para las comunidades receptoras. En este sentido. El turismo no solo va a constituir de una actividad económica, sino que también de un fenómeno que favorece el intercambio cultural, la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible de los destinos turísticos (OMT, 2019)

La Organización Mundial del Turismo señala que el turismo comprende el conjunto de actividades realizadas por los visitantes durante su viaje y permanencia en un destino, generando efectos económicos, sociales, culturales y ambientales tanto para los turistas como para las comunidades receptoras. En este sentido, el turismo no solo constituye una actividad económica, sino también un fenómeno que favorece el intercambio cultural, la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible de los destinos turísticos (OMT, 2019).

Turismo cultural

El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones. (OMT).

Por su parte, la UNESCO (2003) destaca que el patrimonio cultural constituye un recurso fundamental para el desarrollo sostenible del turismo, siempre que se promueva su conservación y valorización.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural comprende el conjunto de bienes materiales e inmateriales que una sociedad hereda de las generaciones pasadas y que constituyen parte de su identidad, memoria histórica y diversidad cultural. Estos bienes poseen un valor histórico, artístico, científico, arqueológico, etnográfico o simbólico, por lo que su conservación y transmisión son fundamentales para las generaciones presentes y futuras.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003) señala que el patrimonio cultural incluye tanto las manifestaciones tangibles como las intangibles, entre ellas las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, las festividades, los conocimientos relacionados con la naturaleza y las técnicas artesanales tradicionales. Estas expresiones fortalecen el sentido de identidad y continuidad de las comunidades.

En el caso del Ecuador, la Constitución de la República reconoce la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad nacional. El artículo 379 establece que forman parte del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado las lenguas, formas de expresión, tradiciones orales, manifestaciones artísticas, documentos, objetos, edificaciones, sitios arqueológicos y demás bienes con valor histórico, artístico, científico o etnográfico (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Asimismo, la Ley Orgánica de Cultura establece que el patrimonio cultural constituye un conjunto de bienes, manifestaciones y saberes que representan la memoria social y la diversidad cultural del país, promoviendo su protección, conservación, investigación y difusión para fortalecer la identidad nacional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016).

En este contexto, el patrimonio cultural de la Costa ecuatoriana está conformado por manifestaciones como la gastronomía tradicional, la música, las danzas, las artesanías, la oralidad, las festividades, las prácticas productivas y los conocimientos ancestrales de los pueblos montubios, afroecuatorianos y demás comunidades que habitan esta región. Estas expresiones representan un recurso cultural de gran valor que puede ser interpretado y difundido mediante una exposición etnográfica, contribuyendo tanto a su conservación como al fortalecimiento del turismo cultural en la ciudad de Guayaquil.

Turismo sostenible

En este enfoque busca poder responder a las necesidades que los visitantes, el entorno, empresas turísticas y las comunidades receptoras puedan tener, procurando establecer un equilibrio entre el desarrollo de una actividad turística y la conservación de los recursos culturales y naturales. De esta forma, se pretende que el turismo pueda contribuir al bienestar de las comunidades sin afectar las oportunidades de las futuras generaciones (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2005)

Desde esta perspectiva, el turismo sostenible va más allá de los beneficios económicos derivados de la actividad turística, debido a que también considera aspectos como la conservación del patrimonio cultural, el aprovechamiento adecuado de los recursos, la participación de las comunidades locales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Por esta razón, constituye una alternativa importante para la planificación y gestión de destinos que buscan desarrollar su actividad turística de manera responsable, inclusiva y acorde con sus características culturales y ambientales (OMT, 2005).

En relación con la investigación, este enfoque adquiere gran importancia por que puede permitir promover el conocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana, mediante una propuesta que puede fomentar la identidad cultural, la educación patrimonial y la participación de la población. De igual forma, puede contribuir al fortalecimiento del turismo en la ciudad de Guayaquil desde una perspectiva responsable, buscando así que la difusión del patrimonio cultural se realice de forma respetuosa y de manera sostenible.

Etnografía y Turismo Etnográfico

Etnografía

La etnografía constituye un campo de estudio relacionado con la antropología social y cultural que se enfoca en conocer, describir e interpretar las formas de vida, costumbres, tradiciones, creencias, valores y prácticas de diferentes grupos sociales. Su finalidad es comprender la cultura desde la perspectiva de las personas que forman parte de ella, para lo cual emplea técnicas como la observación directa, la participación en el contexto estudiado y el análisis de las relaciones sociales que contribuyen a la construcción de la identidad comunitaria.

Malinowski, considerado uno de los principales referenciales del desarrollo de la etnografía, plantea que la importancia de que el investigador tenga un acercamiento directo con la comunidad y participe en su vida continuaba es muy importante. Ya que esta aproximación permite comprender las prácticas culturales desde el significado que tienen para sus propios integrantes y al mismo tiempo que se pueda registrar las expresiones culturales dentro de lo social en el que se puedan desarrollar.

Para desarrollar esta investigación, la etnografía representa un elemento muy importante y fundamental para reconocer, representar y recopilar diferentes tipos de manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana. Este enfoque facilita el acercamiento a expresiones como la música, gastronomía, danzas, artesanías, festividades, vestimentas, tradiciones y conocimientos presentes en las comunidades costeñas.

La implementación de este enfoque etnográfico puede permitir que la propuesta de la exposición no vaya a limitarse a mostrar solo objetos o elementos culturales de forma aislada, sino que busque explicar su significados, relación y origen con la vida cotidiana de estas comunidades. De esta forma, la exposición puede convertirse en un espacio de interpretación y aprendizaje que favorezca el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural. A su vez, esta propuesta puede contribuir al fortalecimiento del turismo cultural y etnográfico en Guayaquil mediante una experiencia educativa, participativa y vinculada con la identidad cultural de la Costa ecuatoriana.

Turismo etnográfico

El turismo etnográfico es una modalidad del turismo cultural que tiene como finalidad acercar a los visitantes al conocimiento y comprensión de las formas de vida, costumbres, tradiciones, creencias y manifestaciones culturales de determinados grupos humanos. Esa modalidad promueve experiencias que permiten valorar la diversidad cultural y fortalecer el respeto hacia la identidad de las comunidades anfitrionas.

Smith expresa que el turismo etnográfico se puede relacionar con la motivación de los visitantes por conocer diferentes culturas, incluyendo sus formas de organizar, costumbres, manifestaciones culturales y prácticas culturales. Este enfoque, hace que la cultura adquiera una función que puede ir más allá de ser solo un atractivo turístico, ya que también puede permitir generar espacios de conocimientos, intercambio y aprendizaje entre las comunidades y quienes la visitan.

Por otro lado, Santana Talavera (2003) plantea que el turismo etnográfico puede considerarse una modalidad del turismo cultural orientada al conocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de las comunidades. Su desarrollo, cuando se realiza bajo criterios de sostenibilidad, puede contribuir a preservar las expresiones culturales y, al mismo tiempo, generar beneficios para el desarrollo de las localidades.

De igual manera, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2018) señala que el turismo cultural comprende aquellas actividades en las que existe un interés por conocer el patrimonio, las tradiciones, las manifestaciones artísticas y las formas de vida de una determinada sociedad. Estas experiencias pueden favorecer la conservación de la identidad cultural y aportar al desarrollo económico de los destinos turísticos.

En el marco de esta investigación, el turismo etnográfico constituye un referente para plantear la exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana como una alternativa de atractivo turístico en Guayaquil. La propuesta busca brindar tanto a residentes como a visitantes la oportunidad de acercarse a la cultura de la región mediante la presentación de expresiones representativas como la gastronomía, la

música, las danzas, las artesanías, la vestimenta, las festividades y las tradiciones orales.

Por lo tanto, la exposición busca ir más allá de la exhibición de solo objetos y convertirse en un espacio que pueda facilitar el aprendizaje, reconocimiento e interacción del patrimonio cultural costeño. Su implementación puede llegar a contribuir a ampliar la oferta turística cultural de Guayaquil, poder fortalecer el turismo etnográfico, promover la conservación de las manifestaciones culturales y poder destacar la diversidad cultural del Ecuador como un elemento que puede aportar desarrollo turístico sostenible.

Cultura de la Costa ecuatoriana

Museología y Exposiciones Etnográficas

Museografía

La museografía es la disciplina técnica de la museología encargada de planificar, diseñar y organizar los espacios expositivos para comunicar de manera efectiva el patrimonio cultural al público. Comprende la distribución de las piezas, el diseño de vitrinas, la iluminación, la señalética, los recursos audiovisuales, los elementos interactivos y todos aquellos aspectos que permiten mejorar la experiencia del visitante dentro de una exposición.

Según Desvallees y Mairesse, la museografía puede comprender un conjunto de tectónicas y procedimientos que permiten desarrollar y organizar una exposición, con el único propósito de minimizar la interpretación y comprensión del patrimonio. Para esto, hay que considerar aspectos muy relacionados con la distribución del espacio, la disposición. De los elementos y el uso de diferentes recursos museográficos, buscado establecer un recorrido ordenado que facilite al visitante la comprensión de los contenidos y su acercamiento a los bienes culturales.

Por otro lado, Hooper-Greenhil, señala que la museografía contemporánea ha orientado su atención hacia las necesidades y experiencias del visitante. Bajo este enfoque, las exposiciones dejan de centrarse exclusivamente en la presentación de objetos y buscan generar experiencias educativas, participativas y significativas. Para esto, el diseño de las exposiciones puede incorporar recursos tecnológicos,

audiovisuales e interactivos que contribuyen a interpretar el patrimonio de una manera más dinámica y que pueda favorecer al proceso de aprendizaje del público.

Asimismo, el Consejo Internacional de Museos (ICOM, 2022) considera que las exposiciones constituyen uno de los principales medios de comunicación de los museos, permitiendo investigar, conservar, interpretar y difundir el patrimonio material e inmaterial al servicio de la sociedad y su desarrollo.

Exposición etnográfica

Las exposiciones etnográficas constituyen medios de comunicación cultural que permiten dar a conocer diferentes aspectos relacionados con las formas de vida, creencias, costumbres, tradiciones y manifestaciones tanto materiales como inmateriales de determinados grupos sociales.

De acuerdo a Hooper-Greenhill, las exposiciones en la actualidad deben orientarse a generar espacios que puedan permitir interpretar la cultura y establecer una relación más cercana entre los visitantes y el patrimonio. En esta perspectiva, la exposición no se limita solo a mostrar objetos, sino que también busca facilitar la comprensión de los significados y contextos asociados con las manifestaciones culturales.

Por Bonfil Batalla planteaba que una representación apropiada de las culturas tradicionales puede contribuir al fortalecimiento e la identidad colectiva y a la conservación de la memoria sociable en los pueblos. Esto puede permitir reconocer el valor e las expresiones culturales como parte importante o fundamental de la identidad de una comunidad.

En el marco de esta investigación, la exposición etnográfica se propone como un recurso para difundir, preservar y promover la valoración de las diferentes manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana, aproximando las a la población y a los visitantes de la ciudad de Guayaquil.

Interpretación del patrimonio

Interpretación del patrimonio puede entenderse como un proceso de comunicación con una finalidad educativa, el cual está orientado a facilitar que los visitantes puedan comprender el significado y la importancia de los bienes culturales y naturales. Su propósito no consiste únicamente en proporcionar información, sino también en generar experiencias que permitan poder establecer una conexión tanto intelectual como emocional entre el patrimonio y el público, favoreciendo así su valoración y conservación.

Tilden (1977), reconocido como uno de los principales referentes de la interpretación del patrimonio, plantea que esta actividad tiene un carácter educativo y busca dar a conocer los significados y relaciones vinculados con el patrimonio mediante objetos originales, experiencias directas y diferentes recursos interpretativos. Desde su perspectiva, la interpretación debe ir más allá de la presentación de datos, procurando despertar el interés del visitante y estimular su reflexión sobre la importancia de conservar el patrimonio.

Morales Miranda, considera que la interpretación del patrimonio puede funcionar como una estrategia de comunicación que permite acercar los bienes patrimoniales al público y facilitar su comprensión. Este proceso puede incorporar experiencias participativas que contribuyan al reconocimiento de la identidad cultural y al fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia el patrimonio de una comunidad.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003) reconoce que la difusión e interpretación del patrimonio cultural favorecen la transmisión de conocimientos tradicionales y la preservación de las manifestaciones culturales, contribuyendo a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

En el contexto de la presente investigación, la interpretación del patrimonio constituye uno de los fundamentos de la propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. La exposición no tendrá como finalidad únicamente exhibir objetos representativos de la cultura costeña, sino también comunicar su contexto histórico, social y simbólico

mediante recursos museográficos, audiovisuales e interactivos que faciliten la comprensión de las tradiciones, la gastronomía, la música, las artesanías, las festividades y demás manifestaciones culturales.

En este sentido, la interpretación del patrimonio permitirá transformar la exposición en una experiencia educativa y turística que incentive el respeto por la diversidad cultural, fortalezca la identidad nacional y contribuya al desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Guayaquil.

Experiencia del visitante

La experiencia del visitante busca comprender el conjunto de percepciones, emociones, aprendizajes e interacciones que una persona puede llegar a desarrollar durante su recorrido por un espacio turístico o cultural. Esta experiencia no se relaciona únicamente con la observación y análisis de objetos o elementos patrimoniales, sino que también está influenciada por factores como la forma en que se presentan los contenidos, la accesibilidad, la distribución del espacio, las posibilidades de interacción y la interpretación de diferentes visitantes que realizar a partir de lo indicado.

Falk y Dierking indican que la experiencia del visitante es un proceso en el que pueden intervenir diferentes elementos agrupados en tres diferentes contextos. El primero es el personal, que está relacionado con los conocimientos, intereses y motivaciones de cada individuo o; el segundo corresponde al sociocultural, que comprende las relaciones e interacciones que se desarrollan durante una visita; y el tercero es el físico, vinculado con las características del espacio, el diseño de la exposición y los recursos que se vayan a utilizar. La interacción entre estos factores influye en el aprendizaje y en el nivel de satisfacción que obtiene el visitante.

De igual manera, Hooper-Greenhill (2000) plantea que los museos y espacios expositivos actuales deben considerar las necesidades del público y adoptar una orientación centrada en el visitante. Desde este enfoque, las exposiciones buscan generar una participación más activa mediante el empleo de recursos interpretativos, tecnológicos y educativos que permitan una mejor comprensión de los contenidos patrimoniales.

En el ámbito turístico, la Organización Mundial del Turismo (2019) reconoce la importancia de la experiencia del visitante para la competitividad de los destinos, debido a que el nivel de satisfacción obtenido durante la visita puede influir en la percepción del destino, en su recomendación a otras personas y en la intención de regresar en el futuro.

Para esta investigación, la experiencia del visitante constituye un aspecto fundamental dentro de la propuesta de implementación de una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana en Guayaquil. Lo que se busca generar es un acercamiento dinámico a la cultura de la región, permitiendo que los residentes y turistas puedan conocer y comprender sus principales manifestaciones culturales, entre ellas lo que es la gastronomía, artesanías, vestimenta, música, danzas, tradiciones y festividades.

Con esto, se planea incorporar diferentes recursos museo gráficos, como materiales audiovisuales, paneles interpretativos, ambientaciones temáticas, elementos interactivos y actividades participativas. Estos recursos permitirán que se pueda presentar los contenidos de una forma más atractiva y facilitar el aprendizaje, además que puede favorecer a una relación más cercana entre el visitante y el patrimonio cultural. En consecuencia, una experiencia positiva puede contribuir a la difusión y valoración de la identidad cultural de la Costa ecuatoriana y, al mismo tiempo, apoyar el fortalecimiento del turismo cultural en Guayaquil, mediante una propuesta que combine aspectos turísticos, educativos y patrimoniales.

Sistema Turístico de Sergio Molina

Sistema turístico

De acuerdo con Molina (1991), el sistema turístico se encuentra integrado por seis componentes principales: superestructura, demanda, atractivos, equipamiento e instalaciones, infraestructura y comunidad receptora. Estos elementos se encuentran relacionados entre sí, por lo que su interacción permite comprender la actividad turística desde una perspectiva integral y analizar los diferentes factores que intervienen en su desarrollo.

En relación con la presente investigación, el modelo propuesto por Molina resulta adecuado para comprender la manera en que una exposición etnográfica

sobre la Costa ecuatoriana podría incorporarse a la dinámica turística de Guayaquil. En este caso, los *atractivos* estarían constituidos por las diferentes manifestaciones culturales de la región Costa; la *demanda* estaría representada por los residentes y visitantes interesados en conocer estas expresiones culturales; mientras que el *equipamiento e instalaciones* comprenderían los recursos físicos, técnicos y museográficos necesarios para desarrollar la exposición.

Por otro lado, la infraestructura estaría relacionada con las condiciones de acceso, transporte y servicios disponibles en la ciudad que puedan facilitar la llegada de los visitantes al lugar donde va a presentar la exposición. La comunidad receptora estaría conformada principalmente por la población local y por grupos de personas vinculados con la conservación y transmisión de las manifestaciones culturales costeñas. Y finalmente la superestructura comprendería las instituciones públicas y privadas que están relacionados con la gestión cultural y turística, cuya participación puede llegar a contribuir a la planificación, organización y desarrollo de la propuesta.

De esta forma, al aplicar el modelo de Molina, puede permitir analizar la exposición etnográfica no solo como un elemento aislado, sino que también como parte de un sistema turístico en el que pueden intervenir diversos actores y recursos. Esta relación puede favorecer la integración de la propuesta dentro de la oferta turística de Guayaquil y puede contribuir al fortalecimiento del turismo cultural por medio de la difusión y valoración del patrimonio de la Costa ecuatoriana.

Elementos del sistema turístico

Superestructura

La superestructura turística es la que comprende el conjunto de instituciones, organizamos, empresas y disposiciones normativas que estén relacionadas con la planificación, organización y regularización de las actividades turísticas. Su principal objetivos y funciones es establecer los mecanismos y condiciones que puedan permitir coordinar de forma adecuada los diferentes componentes que forman parte de este sistema turístico.

Dentro de la estructura pueden participar entidades públicas, organizaciones privadas y otros actores que estén relacionados con el sector turístico. Dichos organismos

pueden intervenir en procesos como la planificación, regularización, promoción, coordinación y gestión de las actividades turísticas, contribuyendo así a su organización y desarrollo (Molina, 1991).

Demanda

La demanda turística está conformada por las personas que se desplazan hacia un destino con el propósito de realizar actividades turísticas y utilizar los bienes y servicios que este ofrece. Según Molina (1991), este componente está relacionado con las necesidades, motivaciones, características e intereses de quienes participan en la actividad turística.

El análisis de la demanda permite conocer el perfil de los visitantes, sus preferencias, expectativas y principales intereses, aspectos que resultan necesarios para determinar qué productos y servicios turísticos pueden responder de mejor manera a sus necesidades. En el caso de la presente investigación, conocer las características de la demanda permitirá identificar el nivel de interés de residentes y visitantes por una exposición relacionada con las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

Atractivos

Son los elementos que generan interés en las personas y pueden motivarlas a desplazarse o participar en una actividad turística. Constituyen uno de los componentes principales del sistema, debido a que representan aquello que el visitante desea conocer o experimentar.

Equipamiento e instalaciones

El equipamiento e instalaciones turísticas comprenden los establecimientos, espacios y recursos necesarios para atender las necesidades de los visitantes y facilitar el desarrollo de las diferentes actividades turísticas. Dentro del equipamiento se incluyen servicios vinculados con el alojamiento, la alimentación, el entretenimiento y otras prestaciones destinadas a los turistas. Por su parte, las

instalaciones corresponden a los espacios y elementos que permiten realizar determinadas actividades de manera adecuada y brindar mejores condiciones durante la experiencia del visitante.

Infraestructura

Son a las obras y servicios generales que permiten el funcionamiento de una sociedad y, al mismo tiempo, facilitan el desarrollo de las actividades turísticas. No está destinada exclusivamente al turista, sino que también beneficia a la población local. Entre estos elementos se encuentran las vías de acceso, transporte, comunicaciones, servicios básicos, energía, agua potable y otros servicios necesarios para el funcionamiento de un destino (Molina, 1991).

Comunidad receptora

Corresponde a la población que habita en el destino turístico y que mantiene una relación con las actividades que allí se desarrollan. La población local no debería considerarse únicamente como la beneficiaria de la actividad turística, sino que como parte del propio sistema. Su participación puede incluir de forma que se vaya desarrollando el turismo y la relación de turistas y residentes.

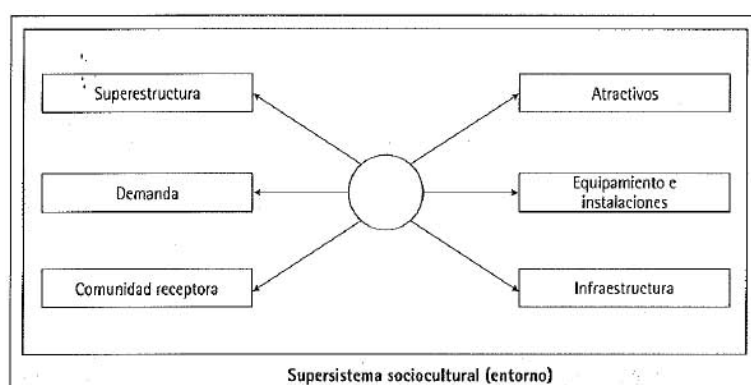


Figura 1.
Elementos del sistema turístico de Molina.

Marco Referencial

Contexto geográfico de la investigación

Esta investigación pretende desarrollar en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la provincia del Guayas, considerada el principal centro económico y comercial del Ecuador. Su ubicación estratégica, infraestructura turística y conectividad la convierten en uno de los puntos de destino con mayor flujo de visitantes nacionales e internacionales.

La ciudad de Guayaquil cuenta con una muy importante oferta turística conformada por espacios históricos, culturales y recreativos como el Malecón 2000, el barrio Las Peñas, el Cerro Santa Ana, el Parque Histórico y diferentes museos. Sin embargo, la ciudad aún presenta grandes oportunidades de ampliar su oferta mediante propuestas que pueden fortalecer el turismo cultural y puedan promover la identidad de las diferentes regiones del país.

La costa ecuatoriana como patrimonio cultural

La región Costa del Ecuador está conformada por las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Guayas, Santa Elena y El Oro.

Esta región posee una amplia diversidad cultural resultado de la interacción entre pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios y mestizos, quienes han desarrollado manifestaciones culturales propias que incluyen música, danza, gastronomía, artesanías, festividades, tradiciones orales y conocimientos ancestrales.

Estas expresiones constituyen parte del patrimonio cultural inmaterial del Ecuador y representan un recurso de gran potencial para el desarrollo del turismo cultural.

Situación actual de la oferta cultural en Guayaquil

Durante los últimos años, Guayaquil ha fortalecido su infraestructura turística mediante la recuperación de espacios públicos y el desarrollo de nuevos atractivos urbanos.

No obstante, gran parte de la oferta cultural se concentra en museos permanentes, monumentos históricos y centros recreativos, existiendo pocas propuestas dedicadas exclusivamente a la interpretación y difusión de las culturas vivas de la Costa ecuatoriana.

Esta situación evidencia la necesidad de diseñar productos culturales innovadores que permitan acercar el patrimonio etnográfico a residentes y visitantes mediante experiencias participativas e interactivas.

Referentes nacionales

En Ecuador existen instituciones que desarrollan actividades relacionadas con la conservación y difusión del patrimonio cultural, entre ellas:

- Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC), Guayaquil.
- Museo Nahim Isaías.
- Museo Presley Norton.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Aunque estas instituciones realizan importantes acciones de conservación y divulgación, pocas cuentan con exposiciones temporales enfocadas exclusivamente en la diversidad cultural de la Costa ecuatoriana y con un enfoque dirigido al turismo etnográfico.

Referentes internacionales

Diversos países latinoamericanos han desarrollado exposiciones etnográficas como herramientas para fortalecer el turismo cultural.

Entre los principales referentes se encuentran:

- Museo Nacional de Antropología de México.
- Museo del Oro de Colombia.
- Museo de la Nación del Perú.
- Museo Chileno de Arte Precolombino.

Estas instituciones integran elementos museográficos interactivos, recursos audiovisuales y estrategias de interpretación patrimonial que favorecen el aprendizaje del visitante y fortalecen la identidad cultural.

Marco Legal

Ley de Turismo del Ecuador

Capítulo I

Generalidades

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo

su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Capítulo II

De Las Actividades Turísticas Y De Quiénes Las Ejercen

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;

- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Capítulo IV

Del Ministerio De Turismo

Art. 15.- El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional;
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país;
3. Planificar la actividad turística del país;
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información;
5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución;
6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo;
7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de

proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;

8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes;

9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional;

10. Calificar los proyectos turísticos;

11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo; y

12. Las demás establecidas en la Constitución, esta Ley y las que le asignen los Reglamentos.

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 17.- El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Capítulo X

Protección Al Consumidor De Servicios Turísticos

Art. 42.- Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta Ley.

Art. 43.- De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe toda discriminación a los extranjeros o a cualesquiera otros grupos

humanos en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Art. 45.- Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios, en los siguientes casos:

a. El que anuncie al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema, servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografías o haga descripciones distintas a la realidad;

b. El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta pública de los mismos;

c. El empresario que, por acto propio o de sus empleados, delegados o agentes, cause al turista un daño material;

d. El empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe y explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación del servicio;

e. En caso de discriminación a las personas; con excepción del derecho de reserva de admisión; y,

f. Los demás determinados en otras leyes.

Ley Orgánica de Cultura

Título I

Del Objeto, Ámbito, Fines Y Principios

Art. 1.- Del objeto. El objeto de la presente Ley es definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura.

Art. 2.- Del ámbito. La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la

creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural, así como a todas las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas que integran el Sistema Nacional de Cultura; a las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales que forman parte del Estado plurinacional e intercultural ecuatoriano.

Art. 3.- De los fines. Son fines de la presente Ley:

- a) Fomentar el diálogo intercultural en el respeto de la diversidad; y fortalecer la identidad nacional, entendida como la conjunción de las identidades diversas que la constituyen;
- b) Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos;
- c) Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad de las identidades que la constituyen;
- d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria;
- e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y,
- f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.

Título VI

Del Sistema Nacional De Cultura

Art. 24.- De su conformación. Integran el Sistema Nacional de Cultura todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, y los colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entidades, actores y gestores de la cultura que siendo independientes, se vinculen voluntariamente al sistema.

El Sistema Nacional de Cultura está conformado por dos subsistemas compuestos por las siguientes entidades, organismos e instituciones:

1. Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural;

a) Instituto Nacional de Patrimonio Cultural;

b) Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;

c) Los museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, cinematecas, mediatecas, repositorios, centros culturales y entidades de patrimonio y memoria social que reciban fondos públicos y, los que voluntariamente se vinculen al Sistema Nacional de Cultura, previo cumplimiento de requisitos y procesos determinados por el ente rector;

d) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, en el ámbito de sus competencias; y,

e) Las demás que reciban fondos públicos.

2. Subsistema de las Artes e Innovación.

a) Instituto de Fomento para las Artes, Innovación y Creatividad;

b) Las Orquestas Sinfónicas y la Compañía Nacional de Danza;

c) Instituto de Cine y Creación Audiovisual;

d) Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;

e) Los teatros, salas audiovisuales, espacios de creación y centros culturales que reciban fondos públicos y, los que voluntariamente se vinculen al Sistema Nacional de Cultura, previo cumplimiento de requisitos y procesos determinados por el ente rector;

f) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, en el ámbito de sus competencias; y,

g) Las demás que reciban fondos públicos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial formarán parte del Sistema Nacional de Cultura de acuerdo a sus competencias y en arreglo a su autonomía de gestión de conformidad con la Ley.

Título VII

Del Subsistema De La Memoria Social Y El Patrimonio Cultural

Capítulo I.- De las definiciones, composición, ámbitos y conformación del Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural

Art. 28.- De la memoria social. Es la construcción colectiva de la identidad mediante la resignificación de hechos y vivencias socialmente compartidos por personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que desde el presente identifican y reconocen acontecimientos, sucesos y momentos de trascendencia histórica, arqueológica, antropológica o social.

La memoria social se pone en valor de manera constante en repositorios: museos, archivos históricos y bibliotecas, así, en el espacio público.

Art. 29.- Del patrimonio cultural nacional. Es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.

Capítulo 2.- De los Repositorios De La Memoria Social: Museos, Archivos Históricos y Bibliotecas

Art. 31.- De los repositorios de la memoria social. Son espacios organizados, abiertos al público, que custodian y disponen de acervos documentales, bienes culturales y patrimoniales en varios soportes que incluyen museos, archivos históricos, bibliotecas, hemerotecas, mediatecas, cinematecas y fonotecas, entre otros.

Art. 33.- De los museos. Se considera a los museos como instituciones al servicio de la ciudadanía, abiertas al público, que adquieren, conservan, estudian, exponen y difunden bienes culturales y patrimoniales de una manera pedagógica y recreativa. Los museos son espacios de prácticas simbólicas, en constante debate, que se construyen de manera participativa a partir del planteamiento crítico de las representaciones y del patrimonio.

Art. 34.- De la red de museos. La Red de Museos estará integrada por el Museo Nacional, que lo preside, los museos públicos en todos los niveles de gobierno, los museos eclesiásticos, comunitarios y privados que voluntariamente quieran formar parte de la Red.

Art. 35.- De la gestión y desarrollo de los museos. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio dictará la política pública para la gestión y desarrollo de los museos a nivel nacional, incluidos los arqueológicos de sitio.

Capítulo 5.- Del Patrimonio Cultural

Art. 50.- De los bienes que conforman el Patrimonio Cultural. Los bienes que conforman el patrimonio cultural del Ecuador son tangibles e intangibles y cumplen una función social derivada de su importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad.

Art. 51.- Del patrimonio tangible o material. Son los elementos materiales, muebles e inmuebles, que han producido las diversas culturas del país y que tienen una significación histórica, artística, científica o simbólica para la identidad de una colectividad y del país. El patrimonio cultural tangible puede ser arqueológico, artístico, tecnológico, arquitectónico, industrial, contemporáneo, funerario, ferroviario, subacuático, documental, bibliográfico, fílmico, fotográfico, paisajes

culturales urbanos, rurales, fluviales y marítimos, jardines, rutas, caminos e itinerarios y, en general, todos aquellos elementos cuya relevancia se inscriba en la definición indicada.

Art. 52.- Del patrimonio intangible o inmaterial. Son todos los valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado intercultural, plurinacional y multiétnico ecuatoriano.

Capítulo 7.- Del Régimen General De Protección De Los Bienes Patrimoniales

Art. 66.- De la obligación de protección de los bienes del patrimonio cultural nacional. Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y en general cualquier persona natural o jurídica que tenga bajo su cargo o responsabilidad, bienes pertenecientes al patrimonio cultural nacional, tienen la obligación de protegerlos, conservarlos, restaurarlos y ponerlos en valor social.

Para este fin, las instancias del Estado pondrán a disposición de las personas naturales opciones de financiamiento.

Art. 68.- De la accesibilidad a los bienes del patrimonio cultural nacional. Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y en general cualquier persona natural o jurídica, pública o privada que tenga bajo su cargo bienes del patrimonio cultural nacional, deberán facilitar el acceso a los bienes y a la información sobre éstos, a los servidores públicos e investigadores debidamente autorizados por la entidad competente para efectuar el registro, inventario, investigación y control del patrimonio cultural; así como, posibilitar su exhibición pública en condiciones de seguridad y beneficio mutuo acordadas con la administración.

Art. 70.- De la intervención de los bienes del patrimonio cultural nacional. Toda intervención de los bienes del patrimonio cultural nacional deberá sujetarse a los principios técnicos nacionales e internacionales de conservación y consolidación y dejar reconocibles las adiciones que se realicen.

Capítulo 8.- Del Régimen Especial Del Patrimonio Cultural Nacional
Inmaterial

Art. 79.- De las manifestaciones pertenecientes al patrimonio cultural nacional inmaterial. Pertenecen al patrimonio cultural nacional intangible o inmaterial, los usos, costumbres, creencias, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que la sociedad en general y cada comunidad, pueblo o nacionalidad reconocen como manifestaciones propias de su identidad cultural.

Las que se transmiten de generación en generación, dotadas de una representatividad específica, creadas y recreadas colectivamente como un proceso permanente de transmisión de saberes y cuyos significados cambian en función de los contextos sociales, económicos, políticos, culturales y naturales, otorgando a las sociedades un sentido de identidad.

Art. 80.- Del reconocimiento de las manifestaciones culturales. Se reconocen como pertenecientes al patrimonio cultural nacional intangible o inmaterial, entre otras manifestaciones culturales, y siempre que sean compatibles con los derechos humanos, derechos de la naturaleza, derechos colectivos y las disposiciones constitucionales, las siguientes:

a) Tradiciones y expresiones orales: La cosmovisión, lenguas, creencias, conocimientos, sabidurías, tradiciones, formas de vida, formas de expresión y tradición oral, usos, costumbres, ritos, fiestas, representaciones y expresiones espirituales;

b) Usos sociales rituales y actos festivos: formas de celebración y festividades, ceremonias, juegos tradicionales y otras expresiones lúdicas;

c) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza: concepciones y manejo cultural de los ecosistemas, técnicas y tecnologías tradicionales para el manejo de recursos, producción artesanal, artística y gastronómica, todo elemento de la cultura que las comunidades, pueblos, nacionalidades y la sociedad en general reconoce como propias;

d) Manifestaciones creativas que se sustentan en una fuerte interacción social y se transmiten, por igual de generación en generación; y,

e) Técnicas artesanales tradicionales. También se reconocerá como parte del patrimonio cultural nacional inmaterial a la diversidad de expresiones del patrimonio alimentario y gastronómico, incluidos los paisajes y los territorios de patrimonio agro biodiverso, en articulación con organismos competentes. Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano, pueblo montubio y otros que sean reconocidos en esa condición deberán ser informados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuando autorice la realización de investigaciones antropológicas sobre sus culturas a personas e instituciones nacionales o extranjeras.

Estos estudios o investigaciones no implican la posibilidad de apropiarse de los derechos de conocimientos tradicionales, conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos, o recursos genéticos.

Art. 82.- De la naturaleza y autonomía del patrimonio cultural nacional inmaterial. El Estado asumirá la naturaleza dinámica y evolutiva de las manifestaciones de la cultura intangible o inmaterial, y evitará toda forma y procedimiento de institucionalización que limite su propio proceso de evolución.

Ninguna persona, entidad gubernamental o no gubernamental con o sin fines de lucro, nacional o extranjera, podrá arrogarse la titularidad del patrimonio cultural nacional inmaterial, ni afectar los derechos fundamentales, colectivos y culturales amparados en la Constitución y la Ley. Cuando las expresiones culturales del patrimonio cultural nacional intangible o inmaterial se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, el ente rector de la Cultura y Patrimonio, a través de las correspondientes entidades del Sistema Nacional de Cultura y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial competentes en el territorio, adoptará e implementará las medidas de protección y salvaguarda.

Art. 83.- De los criterios generales de las medidas de salvaguarda del patrimonio cultural nacional inmaterial. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio definirá, en el Reglamento correspondiente, los criterios y directrices generales de protección, desarrollo y valoración del patrimonio cultural, intangible o inmaterial,

que asegure su viabilidad y continuidad. Desarrollará asimismo las metodologías que posibiliten la articulación con los diferentes niveles de gobierno.

Capítulo 11.- De Las Obligaciones Y Responsabilidades Del Estado Respecto Al Patrimonio Cultural Nacional.

Art. 92.- De las obligaciones generales. Al Estado, a través del ente rector de la Cultura y el Patrimonio, le corresponde la rectoría y el establecimiento de la política pública sobre el patrimonio cultural, así como la supervisión, control y regulación. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial tienen la competencia de gestión del patrimonio cultural para su mantenimiento, conservación y difusión. En el marco de dicha competencia tienen atribuciones de regulación y control en su territorio a través de ordenanzas que se emitieran en fundamento a la política pública cultural, la presente Ley y su Reglamento.

Art. 93.- Del financiamiento y los incentivos para la gestión del patrimonio cultural nacional. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio emitirá una política de financiamiento sostenible para la investigación, conservación, salvaguarda, puesta en valor y uso social del patrimonio cultural.

Además, se establecerán incentivos y financiamientos preferenciales para la participación del sector privado en investigación, conservación, salvaguarda, puesta en valor y uso social del patrimonio cultural.

Art. 97.- De las obligaciones de las entidades del sector público. El Estado, en todos sus niveles de gobierno, tiene la obligación de conservar, preservar, salvaguardar, difundir el patrimonio cultural, para el efecto todas las instituciones públicas tienen la obligación de coordinar con el ente rector de la Cultura y el Patrimonio el cumplimiento de estos fines.

Art. 98.- De las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los

recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la investigación

En este capítulo se describen los métodos, técnicas y enfoques que serán empleados para recopilar la información necesaria para el desarrollo de la propuesta. Los datos obtenidos permitirán conocer el nivel de interés de residentes y visitantes por este tipo de espacio cultural, así como determinar los principales elementos y características que podrían ser considerados en el diseño de la exposición.

Este estudio yace de la necesidad de recopilar datos que contribuyan a responder las preguntas planteadas en la investigación. Para eso, se considerará la obtención de datos tanto cuantitativos como cualitativos. La información cuantitativa estará vinculada con aspectos que puedan ser representados mediante datos numéricos, como el interés de las personas en visitar la exposición, sus preferencias y frecuencia con la que acuden a museos, centros culturales y otros espacios similares. Por otro lado, los datos cualitativos permitirán conocer las opiniones, percepciones, experiencias y criterios de los participantes respecto a la cultura de la Costa ecuatoriana, el patrimonio cultural y las características que debería incorporar la propuesta expositiva.

2.1.1. Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo permite conocer con mayor detalle las características y percepciones de las personas frente a un determinado fenómeno. Antes de establecer categorías y convertir la información en datos numéricos, es necesario comprender qué piensan las personas, cuáles son sus expectativas y cómo interpretan aquello que se está estudiando. En este sentido, los métodos cualitativos permiten acercarse a aspectos como las opiniones, conocimientos, actitudes, experiencias y valoraciones de los participantes (Balzazar Nava et al., 2013).

En la presente investigación, el enfoque cualitativo permitirá conocer las opiniones y criterios relacionados con la propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. Mediante las entrevistas se podrá obtener información sobre la forma en que se perciben las

manifestaciones culturales costeñas y sobre los elementos que podrían resultar adecuados para presentarlas al público.

La información obtenida permitirá identificar aspectos que no pueden conocerse únicamente mediante datos estadísticos, como las opiniones de especialistas, las características que debería tener la exposición y la manera en que los contenidos culturales pueden ser presentados para facilitar su comprensión. De esta forma, los resultados cualitativos servirán como apoyo para definir los contenidos y características de la propuesta.

2.1.2. Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo se caracteriza por trabajar con información que puede ser medida y expresada mediante datos numéricos. Su aplicación permite analizar un fenómeno de manera objetiva y establecer relaciones o tendencias a partir de los resultados obtenidos en una muestra. Este tipo de investigación utiliza procedimientos estadísticos que permiten interpretar los datos y, cuando las condiciones del estudio lo permiten, realizar inferencias sobre una población determinada (Babativa Novoa, 2017).

En el presente estudio, el enfoque cuantitativo permitirá obtener información sobre el interés y aceptación de residentes y visitantes de Guayaquil frente a la propuesta de implementar una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana. A través de la aplicación de encuestas se podrán recopilar datos relacionados con las preferencias de los posibles visitantes, su interés por conocer las manifestaciones culturales de la Costa, la frecuencia con la que visitan espacios culturales y su disposición a visitar una exposición de estas características.

2.1.3. Enfoque mixto

La presente investigación tendrá un enfoque mixto, debido a que se utilizarán técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener información que permita desarrollar la propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil.

La combinación de ambos enfoques permitirá obtener una visión más completa del problema estudiado. En investigaciones turísticas similares, el enfoque

mixto se ha utilizado para combinar información estadística sobre visitantes con la interpretación de sus percepciones y características culturales.

Para ello, se aplicarán encuestas que permitan conocer aspectos como el nivel de interés, frecuencia de visita a espacios culturales, preferencias sobre los contenidos de la exposición, recursos que consideran atractivos y disposición para visitar el espacio.

Los resultados obtenidos serán procesados y presentados mediante porcentajes y representaciones gráficas, con el propósito de facilitar la identificación de las principales tendencias presentes en las respuestas de los participantes. Esta información permitirá contar con una base para establecer diferentes aspectos de la propuesta, entre ellos los contenidos que despierten mayor interés, los recursos que podrían integrarse en la exposición y el grado de aceptación que podría alcanzar como una alternativa cultural y turística en la ciudad de Guayaquil.

2.2. Tipo de investigación

2.2.1. Investigación descriptiva

La investigación descriptiva permite estudiar un fenómeno a partir de sus características y de la manera en que se presenta en un contexto determinado. Su finalidad es obtener una descripción detallada del objeto de estudio, sin buscar necesariamente establecer relaciones causales entre sus diferentes elementos. Arias (2012) señala que este tipo de investigación se orienta a caracterizar un hecho, fenómeno, individuo o grupo para conocer su estructura o comportamiento.

En el desarrollo de la investigación, en enfoque descripción podrá permitir identificar y analizar las características que estén relacionadas con el interés que puedan presentar los residentes y visitantes de Guayaquil hacia una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana. Para esto, se considerará aspectos como el nivel de interés por conocer las diferentes manifestaciones culturales de la región, las preferencias de los visitantes, los contenidos que generen mayor impacto y la percepción de los participantes respecto a la implementación de un espacio de estas características dentro de la oferta turística y cultural de la ciudad.

De esta manera, la información obtenida permitirá establecer una descripción de las condiciones y preferencias del público al que estaría dirigida la propuesta, lo que servirá como punto de partida para definir las características de la exposición.

2.2.2. Investigación documental

La investigación documental se basa en la búsqueda, selección, revisión e interpretación de información que ya ha sido registrada en diferentes fuentes. Arias (2012) la relaciona con el análisis de datos secundarios provenientes de documentos impresos, audiovisuales o electrónicos, los cuales son revisados para generar conocimientos que respondan al propósito del estudio.

En el desarrollo de esta tesis, la investigación documental será necesaria para recopilar información sobre la cultura y patrimonio de la Costa ecuatoriana, etnografía, turismo etnográfico, museología, museografía, interpretación del patrimonio y experiencia del visitante. También se revisarán documentos oficiales relacionados con la actividad turística y la protección del patrimonio cultural en Ecuador.

Esta revisión permitirá sustentar la propuesta desde fuentes académicas e institucionales y, al mismo tiempo, seleccionar los contenidos culturales que podrían formar parte de la exposición. También permitirá conocer las normas que deben considerarse para el manejo, conservación y difusión de elementos relacionados con el patrimonio cultural.

2.2.3. Investigación de campo

La investigación de campo consiste en obtener información directamente de las personas o del entorno donde se desarrolla el fenómeno estudiado. Arias (2012) explica que este tipo de investigación permite recopilar datos primarios directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, sin alterar las condiciones existentes.

En el presente estudio, la investigación de campo se realizará en la ciudad de Guayaquil, donde se recopilará información de residentes y visitantes que puedan formar parte del público potencial de la exposición. Para ello, se aplicarán encuestas orientadas a conocer su interés por una propuesta cultural relacionada con la Costa

ecuatoriana y sus preferencias respecto a los contenidos y recursos que podría incorporar el espacio expositivo.

También se podrá recurrir a la observación de espacios culturales y turísticos existentes en Guayaquil, con el propósito de identificar aspectos relacionados con la distribución, accesibilidad, señalética, recursos museográficos, tecnología y formas de presentar la información al visitante.

La información obtenida directamente en el lugar permitirá que la propuesta responda a las características reales del público y del contexto turístico y cultural de Guayaquil.

2.2.4. Investigación proyectiva

La investigación proyectiva resulta especialmente pertinente para esta tesis porque su propósito no termina en el diagnóstico del problema. Este tipo de investigación parte del análisis de una situación para llegar a la elaboración de una propuesta orientada a atender una necesidad identificada. Hurtado (2012) plantea que la investigación proyectiva permite formular propuestas, planes o acciones como alternativas frente a una situación que requiere ser modificada, a partir de un proceso previo de exploración, descripción y análisis.

En el caso de esta investigación, el componente proyectivo se concretará en el diseño de una propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. Los resultados obtenidos mediante la investigación documental, las encuestas, las entrevistas y la observación servirán para establecer las características que deberá tener la propuesta.

A partir de estos resultados se podrán definir aspectos como la temática general de la exposición, los contenidos culturales, la organización del recorrido, los recursos museográficos, los elementos interactivos, las estrategias de interpretación del patrimonio y el público al que estará dirigida. La propuesta no implica necesariamente su ejecución dentro del desarrollo de esta investigación, sino la elaboración de una alternativa estructurada que pueda ser considerada para una futura implementación.

2.3. Diseño de la investigación

Diseño no experimental

El diseño no experimental se utiliza cuando el investigador estudia una situación sin modificar intencionalmente las variables que intervienen en ella. En este tipo de diseño, la información se obtiene a partir de hechos y condiciones que ya existen, para posteriormente analizarlos en su contexto. Hernández Sampieri et al. (2014) explican que la investigación no experimental se desarrolla sin manipular deliberadamente las variables, sino observando los fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural.

En esta investigación se aplicará un diseño no experimental, ya que no se pretende modificar las preferencias, opiniones o comportamientos de los posibles visitantes de la exposición. La información será recopilada directamente de residentes y visitantes de Guayaquil para conocer su interés por una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana, sus preferencias sobre los contenidos culturales y su percepción acerca de este espacio como una posible alternativa turística.

De igual manera, la investigación observará las características de espacios culturales y turísticos existentes sin intervenir en su funcionamiento. Los resultados obtenidos permitirán reconocer las condiciones actuales y utilizarlas como referencia para plantear las características de la propuesta.

2.4. Métodos de investigación

Método inductivo

El método inductivo parte de la observación y análisis de situaciones particulares para llegar a conclusiones de carácter más general. Su aplicación permite identificar patrones o aspectos que se repiten en los casos estudiados y, a partir de ellos, establecer conclusiones que ayuden a comprender el fenómeno investigado. Hernández Sampieri et al. (2014) relacionan el razonamiento inductivo con la construcción de conocimientos a partir de observaciones y casos particulares.

En esta tesis, el método inductivo permitirá analizar las respuestas obtenidas de los posibles visitantes y las opiniones de las personas entrevistadas. Por ejemplo,

si diferentes participantes manifiestan interés por conocer la gastronomía, artesanías, música, tradiciones o formas de vida de la Costa ecuatoriana, estas coincidencias podrán ser consideradas al momento de establecer los contenidos de la exposición.

De esta manera, las opiniones y experiencias recogidas durante el trabajo de campo servirán para identificar las características que podrían tener mayor aceptación dentro de la propuesta.

Método deductivo

El método deductivo parte de conocimientos, conceptos o planteamientos generales para analizar una situación particular. En una investigación, permite tomar como referencia teorías y principios previamente establecidos y utilizarlos para interpretar un caso concreto.

En el caso de esta tesis, el método deductivo permitirá partir de conceptos generales relacionados con el turismo cultural, la etnografía, el patrimonio cultural, la museología, la interpretación del patrimonio y el sistema turístico de Sergio Molina, para posteriormente relacionarlos con la propuesta de implementación de una exposición etnográfica en Guayaquil.

Por ejemplo, los principios relacionados con la conservación y difusión del patrimonio cultural servirán como referencia para determinar cómo deberían seleccionarse y presentarse los elementos culturales de la Costa ecuatoriana dentro de la exposición. De esta forma, los conocimientos establecidos en el marco teórico y legal se trasladarán al caso específico de la propuesta.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.5.1. Técnicas

Las técnicas de recolección de datos son los procedimientos que permiten obtener información relacionada con el problema y los objetivos de una investigación. Arias (2012) las considera como las distintas formas utilizadas para obtener información, entre las que se encuentran la observación, la encuesta y la entrevista. La selección de una técnica depende de la información que se necesita obtener y de las características del estudio.

En esta investigación se empleará principalmente la encuesta, debido a que se busca conocer la opinión de residentes y visitantes de Guayaquil respecto a la posible implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana. Las demás técnicas se consideran como referentes metodológicos para distinguir las diferentes formas de obtener información.

2.5.2. Observación

La observación consiste en identificar y registrar de manera ordenada determinados hechos, situaciones o comportamientos que se presentan en el entorno donde se desarrolla el estudio. Arias (2012) señala que esta técnica permite captar sistemáticamente un fenómeno de acuerdo con los objetivos previamente establecidos.

Dentro de una investigación turística, la observación puede utilizarse para revisar directamente las condiciones de un espacio, el comportamiento de los visitantes o las características de un lugar. En el caso de esta tesis, podría permitir analizar espacios culturales y turísticos de Guayaquil, considerando aspectos como la distribución, accesibilidad, señalización, recursos expositivos y formas de presentar información al visitante.

2.5.3. Encuesta

La encuesta es una técnica que permite obtener información directamente de un grupo o muestra de personas mediante preguntas relacionadas con un tema determinado. Arias (2012) señala que esta técnica puede utilizarse para conocer información proporcionada por un grupo de sujetos sobre sí mismos o sobre un asunto específico. Puede aplicarse de manera oral o escrita; cuando se realiza por escrito, normalmente se emplea un cuestionario.

En la presente investigación, la encuesta será utilizada como la principal técnica para recopilar información. Esta se dirigirá a personas que puedan constituir el público potencial de la exposición en la ciudad de Guayaquil. El cuestionario estará diseñado para conocer el nivel de interés de los participantes por las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana, su intención de visitar una exposición con estas características, los elementos culturales que generan mayor

interés y sus preferencias en cuanto a los recursos y actividades que podrían formar parte del espacio expositivo.

Los resultados obtenidos permitirán conocer el nivel de aceptación de la propuesta y aportar información para definir algunos de sus componentes. Por ejemplo, las respuestas podrán ayudar a determinar qué contenidos culturales tienen mayor interés para los posibles visitantes y qué características debería considerar la exposición para resultar atractiva como alternativa cultural y turística.

2.5.4. Entrevista

La entrevista es una técnica basada en la interacción entre el investigador y la persona entrevistada para obtener información relacionada con el tema estudiado. Su principal característica es que permite recoger respuestas mediante un diálogo orientado por preguntas previamente establecidas.

En función de su estructura, una entrevista puede ser organizada de acuerdo con una guía de preguntas o desarrollarse con mayor libertad. Arias (2012) incluye la entrevista entre las técnicas utilizadas para obtener información y distingue modalidades estructuradas y no estructuradas.

Para la presente investigación, la entrevista podría dirigirse a profesionales relacionados con turismo, patrimonio, cultura o museología, con el propósito de conocer criterios especializados sobre la selección y presentación de las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana. Sin embargo, no será la técnica principal de este estudio, ya que la recolección de datos se realizará mediante encuestas.

2.5.5. Revisión documental

La revisión documental consiste en localizar, seleccionar y analizar información registrada previamente en documentos que guardan relación con el objeto de estudio. Dentro de las técnicas de investigación documental se encuentra el análisis documental, mediante el cual se revisan diferentes fuentes para extraer información pertinente para la investigación. Arias (2012) incluye el análisis documental entre las técnicas destinadas a obtener información a partir de fuentes existentes.

En esta tesis, la revisión documental permitirá consultar libros, artículos científicos, tesis, documentos institucionales, legislación ecuatoriana y publicaciones relacionadas con turismo, etnografía, patrimonio cultural, museología y cultura de la Costa ecuatoriana. Esta información servirá principalmente para sustentar el marco teórico y legal y para definir los aspectos que serán considerados en la propuesta.

2.5.6. Instrumentos

Los instrumentos son los recursos, formatos o medios utilizados para registrar y conservar la información obtenida mediante las diferentes técnicas de investigación. Arias (2012) explica que estos instrumentos pueden presentarse en formatos físicos o digitales y permiten registrar los datos para su posterior procesamiento y análisis. Entre sus ejemplos se encuentran los cuestionarios, fichas y guías de entrevista.

Cada técnica requiere un instrumento acorde con la información que se pretende obtener. Por ejemplo, la encuesta suele utilizar un cuestionario, mientras que una entrevista puede apoyarse en una guía de preguntas.

2.5.7. Ficha de observación

La ficha de observación es un instrumento elaborado para registrar de manera ordenada los aspectos que serán revisados durante el proceso de observación. Su contenido se establece previamente de acuerdo con aquello que interesa analizar.

En una observación estructurada, Arias (2012) señala que se utiliza una guía diseñada con anticipación para especificar los elementos que serán observados. Entre los instrumentos asociados con este tipo de observación se encuentran las listas de cotejo y las escalas de estimación.

Para el caso de esta investigación, una ficha de observación podría incluir aspectos relacionados con accesibilidad, distribución del espacio, señalética, recursos museográficos, elementos audiovisuales, información proporcionada al visitante y organización del recorrido. No obstante, si finalmente la investigación se limitará a la encuesta, esta ficha no formará parte de los instrumentos principales.

2.5.8. Cuestionario

El cuestionario es un instrumento compuesto por un conjunto organizado de preguntas que permite registrar las respuestas de las personas participantes. Arias (2012) señala que el cuestionario puede utilizarse como instrumento de una encuesta escrita y que las preguntas pueden presentarse en diferentes formatos, según la información que se pretende obtener.

En esta investigación, el cuestionario será el instrumento utilizado para aplicar la encuesta. Las preguntas estarán relacionadas directamente con los objetivos de la tesis y permitirán recopilar información sobre el interés de los posibles visitantes por la exposición etnográfica, sus preferencias culturales y su percepción sobre la incorporación de este espacio dentro de la oferta turística de Guayaquil.

El cuestionario podrá incluir preguntas cerradas, preguntas de selección múltiple y, cuando sea necesario, escalas de valoración. De esta manera, las respuestas podrán organizarse posteriormente mediante frecuencias y porcentajes.

2.5.9. Guía de entrevista

La guía de entrevista es un instrumento que contiene las preguntas o temas que serán abordados durante una entrevista. Su función es mantener una relación entre la conversación y los objetivos de la investigación, sin impedir que el entrevistado pueda ampliar sus respuestas.

Arias (2012) reconoce la guía de entrevista como uno de los instrumentos utilizados para registrar la información obtenida mediante esta técnica.

En la investigación, la guía de entrevista podría contemplar preguntar dirigidas a profesionales o especialistas en el área como patrimonio cultural, etnográfico, museología y turismo cultural. Dichas preguntas estarán orientadas a obtener criterios sobre la selección, organización y presentación de las diferentes manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana dentro de la propuesta expositiva. No obstante, debido a que la entrevista no ha sido considerada como una técnica principal para recolección de datos, la guía de entrevista no será usada como un instrumento principal de estudio.

2.6. Población y muestra

2.6.1. Población

La población de estudio estará conformada por residentes y visitantes de la ciudad de Guayaquil mayores de 18 años. La selección de estos grupos responde a que la propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana está dirigida tanto a la población local como a las personas que visitan la ciudad. La participación de ambos grupos permitirá conocer diferentes percepciones respecto a la necesidad de nuevas alternativas culturales, la atraktividad turística de la propuesta y su posible contribución a la difusión y valoración de la identidad cultural de la Costa ecuatoriana.

2.6.2. Residentes de Guayaquil

Los residentes de Guayaquil constituyen uno de los grupos considerados dentro de la población de estudio, debido a que la exposición se propone para esta ciudad y pretende convertirse en una alternativa cultural y turística para la comunidad local.

Su consideración permitirá conocer la percepción de los habitantes respecto a la necesidad de contar con espacios destinados a difundir las costumbres, tradiciones, formas de vida y demás manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

Para efectos de la investigación, se considerará residente a toda persona mayor de 18 años cuya residencia habitual se encuentre en la ciudad de Guayaquil.

2.6.3. Visitantes de Guayaquil

Los visitantes constituyen otro grupo relevante dentro de la investigación, debido a que forman parte del público potencial de la exposición etnográfica.

Para efectos del estudio, se considerará visitante a toda persona mayor de 18 años que se encuentre temporalmente en Guayaquil y cuya residencia habitual se encuentre fuera de la ciudad. Dentro de esta categoría podrán incluirse visitantes nacionales y extranjeros.

Su consideración permitirá identificar la percepción que podría tener el visitante frente a una propuesta turística basada en las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

2.6.4. Muestra

La muestra estará conformada por 50 participantes, entre residentes y visitantes de la ciudad de Guayaquil, mayores de 18 años.

El tamaño de la muestra responde al carácter descriptivo y exploratorio de la investigación y a la utilización de un muestreo no probabilístico. Los datos obtenidos serán utilizados para identificar tendencias relacionadas con la aceptación de la propuesta, su atraktividad turística y su contribución a la valoración de la identidad cultural.

Debido a las características del muestreo empleado, los resultados serán interpretados de manera descriptiva y no pretenden realizar generalizaciones estadísticas sobre la totalidad de residentes y visitantes de Guayaquil.

2.6.5. Determinación de la muestra

Para el desarrollo de la investigación se estableció una muestra de 50 participantes. Esta cantidad permitirá realizar un análisis descriptivo de las respuestas obtenidas mediante el cuestionario y reconocer tendencias relacionadas con las variables consideradas en el estudio.

Al tratarse de una muestreo no probable, no se empleará una fórmula de estadística que pueda proporcionar una estimación poblacional, ni se establecerá un margen de error o nivel de confianza para generalizar los resultados a toda la población.

2.6.6. Tipo de muestreo

La investigación empleará un muestreo no probabilístico por conveniencia. Este tipo de muestreo permite seleccionar a los participantes de acuerdo con criterios previamente establecidos y con las características requeridas para el estudio.

La muestra estará integrada por residentes y visitantes mayores de 18 años, considerados como público potencial de la exposición etnográfica propuesta.

Los resultados obtenidos serán utilizados para identificar tendencias y percepciones relacionadas con la oferta turística, atraktividad e identidad cultural, sin atribuirles representatividad estadística sobre la totalidad de la población de Guayaquil.

2.6.7. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión son las condiciones que deben cumplir las personas para poder formar parte de la muestra. Su función es delimitar quiénes pueden participar y evitar que se incorporen personas que no corresponden con las características establecidas para la investigación.

Para participar en la investigación se establecen los siguientes criterios de inclusión:

- A) Tener 18 años o más.
- B) Residir en Guayaquil o encontrarse temporalmente en la ciudad como visitante nacional o extranjero.
- C) Aceptar voluntariamente participar en la investigación.
- D) Completar la totalidad de las preguntas requeridas en el cuestionario.
- E) Responder el instrumento una sola vez.

2.7. Variables de investigación

2.7.1. Variable independiente

Exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana

Una exposición etnográfica es una forma de presentación museística orientada a mostrar aspectos de la vida, las costumbres, los conocimientos y las expresiones culturales de un grupo o comunidad mediante objetos, testimonios, imágenes y otros recursos de interpretación. Su contenido busca relacionar los

elementos expuestos con el contexto social y cultural en el que se originan, evitando presentar los objetos de manera aislada (ICOM, 2010).

En esta investigación, la exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana comprende la propuesta de un espacio destinado a presentar manifestaciones culturales propias de las provincias de la región Costa, mediante contenidos y recursos que permitan al visitante conocer sus tradiciones, formas de vida, conocimientos y expresiones culturales.

Dimensiones

Contenido cultural

El contenido cultural comprende los conocimientos, prácticas, expresiones, representaciones y elementos que caracterizan a una comunidad y que permiten reconocer parte de su identidad cultural. Dentro del patrimonio cultural inmaterial se incluyen, entre otros aspectos, las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los conocimientos relacionados con la naturaleza y las técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003).

Dentro de la exposición propuesta, esta dimensión se relaciona con la identificación y selección de diversas manifestaciones culturales representativas de la Costa ecuatoriana. Entre ellas se consideran las tradiciones, gastronomía, artesanías, música, danzas, conocimientos ancestrales, festividades y formas de vida que puedan ser recopiladas, documentadas y posteriormente incorporadas de manera adecuada en el espacio expositivo.

Interactividad

La interactividad en los espacios museísticos se refiere a la participación activa del visitante durante el recorrido y a la posibilidad de establecer un vínculo más directo con los contenidos de la exposición mediante diferentes recursos. Para facilitar esta interacción, los museos pueden utilizar herramientas digitales, materiales audiovisuales, elementos manipulables y actividades participativas que permitan al público acercarse de manera dinámica a las colecciones y comprender mejor la información presentada (ICOM, 2022).

Para esta investigación, la interactividad comprende los recursos que permitirán que el visitante tenga una participación activa durante el recorrido de la exposición, como pantallas audiovisuales, recursos digitales, reproducciones manipulables, audios, fotografías, actividades participativas y otros medios relacionados con los contenidos culturales de la Costa ecuatoriana.

Gestión

La gestión museística comprende el conjunto de procesos y actividades relacionados con la planificación, organización, administración y funcionamiento de un museo o espacio destinado a la exposición cultural. Dentro de estos procesos se incluyen aspectos relacionados con el manejo de las colecciones, la gestión de los recursos humanos y económicos, la conservación del patrimonio, la comunicación y la atención dirigida al público (ICOM, 2017).

En el caso de la propuesta de exposición etnográfica, la gestión museística estará vinculada con las acciones necesarias para planificar y organizar el funcionamiento del espacio, distribuir responsabilidades, coordinar los recursos humanos y materiales, garantizar el manejo y conservación adecuada de los elementos culturales utilizados y mantener las condiciones apropiadas para brindar una experiencia satisfactoria a los visitantes.

2.7.2. Variable dependiente

Fortalecimiento del turismo cultural en Guayaquil

El turismo cultural comprende los desplazamientos motivados por el interés en conocer, experimentar y disfrutar elementos materiales e inmateriales relacionados con la cultura de un destino, como sus tradiciones, patrimonio, formas de vida, expresiones artísticas y otros elementos que caracterizan a una comunidad. La Organización Mundial del Turismo reconoce al turismo cultural como una actividad en la que la motivación principal del visitante está relacionada con conocer y experimentar los atractivos culturales de un destino (OMT, 2019).

En el marco de esta investigación, el fortalecimiento turístico cultural de la ciudad de Guayaquil se relaciona con la oportunidad de expandir y variar las opciones culturales que estén disponibles en la ciudad mediante la implementación

de una exposición enfocada a la manifestación cultural de la Costa ecuatoriana. La propuesta busca generar un espacio que pueda facilitar el acercamiento de residentes y visitantes a las tradicionales, expresiones y elementos culturales propios de la región, con la finalidad de poder implementarlo como una alternativa dentro de la oferta turística y cultural de Guayaquil.

Dimensiones:

Oferta turística

La oferta turística está conformada por el conjunto de productos, servicios, recursos y actividades que se encuentran disponibles para atender las necesidades de quienes visitan un destino. Dentro de ella intervienen elementos como los atractivos turísticos, el alojamiento, la alimentación, el transporte, los servicios complementarios y las actividades que pueden realizar los visitantes.

En el caso de esta investigación, la oferta turística se relaciona con la incorporación de la exposición etnográfica como una alternativa dentro de la oferta cultural de Guayaquil. Su inclusión permitiría disponer de un espacio dedicado específicamente a la difusión de las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

Atractividad

La atractividad de un destino se relaciona con las características que despiertan el interés de las personas y que pueden motivarlas a conocer un determinado lugar o recurso turístico. Los atractivos culturales forman parte de los elementos que pueden generar interés en los visitantes debido a sus valores históricos, sociales, artísticos y culturales.

En esta investigación, la atractividad corresponde a las características de la exposición que pueden despertar el interés del público y motivarlo a visitarla. Entre ellas se consideran la temática relacionada con la cultura de la Costa ecuatoriana, la forma de presentar los contenidos, los recursos utilizados y la posibilidad de ofrecer al visitante una experiencia diferente dentro de la oferta turística de Guayaquil.

Identidad cultural

La identidad cultural se refiere a los aspectos compartidos por los integrantes de una cultura que permiten distinguirlos de otros grupos. Estos aspectos pueden estar relacionados con las costumbres, la alimentación, las prácticas sociales, el lenguaje, las tradiciones y otras expresiones que forman parte de la vida cultural de una comunidad. La UNESCO señala que la identidad cultural se construye socialmente y que puede expresarse mediante elementos como la lengua, la alimentación y las prácticas culturales (UNESCO, s. f.).

En el contexto de esta investigación, la identidad cultural comprende las manifestaciones que permiten reconocer las características propias de las comunidades de la Costa ecuatoriana. La exposición permitirá presentar estos elementos dentro de un espacio cultural en Guayaquil, de manera que residentes y visitantes puedan conocer las particularidades de las tradiciones, costumbres y formas de vida de esta región.

2.8. Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de la información obtenida mediante el cuestionario se consideraron 50 registros correspondientes a residentes y visitantes de la ciudad de Guayaquil. El instrumento estuvo conformado por diez afirmaciones relacionadas con la oferta turística, atraktividad e identidad cultural, utilizando una escala de valoración tipo Likert de cinco niveles: 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. Esta escala corresponde a la establecida en el instrumento de investigación.

La información fue organizada y tabulada mediante frecuencias y porcentajes para facilitar la identificación de las principales tendencias. Los resultados se presentan mediante tablas y gráficos, acompañados de su respectiva interpretación descriptiva. Posteriormente, los resultados de la encuesta se contrastan con la información obtenida mediante las entrevistas semiestructuradas, con la finalidad de establecer coincidencias relevantes para el desarrollo de la propuesta.

2.8.1. Resultados de la encuesta

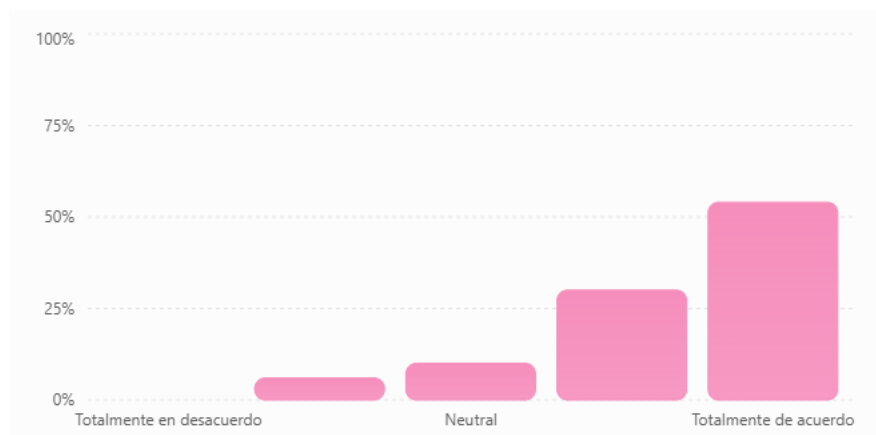
Pregunta 1. Necesidad de nuevas propuestas turísticas culturales

La primera afirmación establece: “Considero que Guayaquil necesita nuevas propuestas turísticas relacionadas con la cultura de la Costa ecuatoriana.”

Tabla 1. Necesidad de nuevas propuestas turísticas relacionadas con la cultura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	3	6 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10 %
De acuerdo	15	30 %
Totalmente de acuerdo	27	54 %
Total	50	100 %

Gráfico 1. Necesidad de nuevas propuestas turísticas relacionadas con la cultura



Interpretación: Los resultados muestran una tendencia favorable respecto a la necesidad de incorporar nuevas propuestas turísticas relacionadas con la cultura de la Costa ecuatoriana. El 54 % manifestó estar totalmente de acuerdo y el 30 % de acuerdo, alcanzando conjuntamente un 84 % de respuestas favorables. El 10 % mantuvo una posición neutral y únicamente el 6 % expresó desacuerdo. Estos resultados permiten identificar interés hacia la diversificación de la oferta turística de Guayaquil mediante iniciativas vinculadas con la cultura costeña.

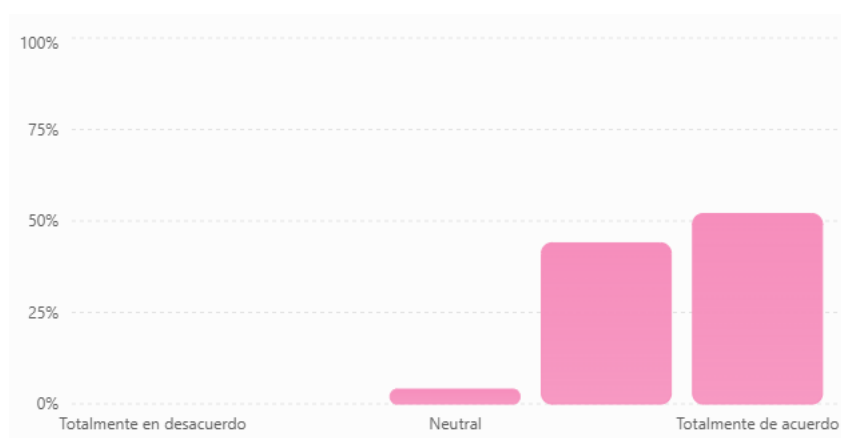
Pregunta 2. Exposición etnográfica como complemento de la oferta turística

La segunda afirmación señala: “Una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana podría complementar la oferta turística actual de Guayaquil.”

Tabla 2. Exposición etnográfica como complemento de la oferta turística

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4 %
De acuerdo	22	44 %
Totalmente de acuerdo	26	52 %
Total	50	100 %

Gráfico 2. Exposición etnográfica como complemento de la oferta turística



Interpretación: Los resultados muestran una tendencia ampliamente favorable, ya que el 96 % de los participantes manifestó una opinión positiva, correspondiente al 52 % que indicó estar totalmente de acuerdo y al 44 % que estuvo de acuerdo. Por otro lado, el 4 % adoptó una postura neutral, mientras que no se obtuvieron respuestas desfavorables. Estos resultados reflejan una valoración positiva respecto a la posibilidad de incorporar la exposición etnográfica como un recurso complementario a la oferta turística actualmente disponible en Guayaquil.

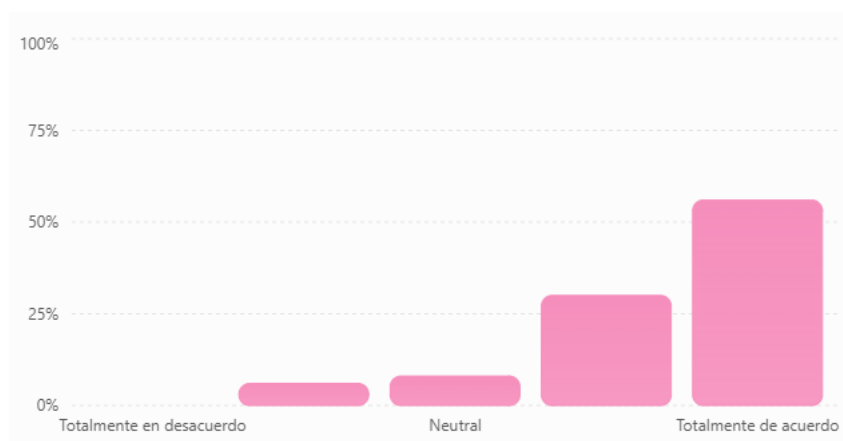
Pregunta 3. Importancia de espacios para conocer las costumbres y formas de vida

La tercera afirmación busca determinar la percepción de los participantes respecto a la importancia de disponer en Guayaquil de espacios turísticos que permitan conocer y valorar las costumbres, tradiciones y formas de vida propias de las comunidades de la Costa ecuatoriana.

Tabla 3. Importancia de espacios culturales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	3	6 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8 %
De acuerdo	15	30 %
Totalmente de acuerdo	28	56 %
Total	50	100 %

Gráfico 3. Importancia de espacios culturales



Interpretación: El 86 % de las respuestas se concentró en las categorías de acuerdo y totalmente de acuerdo. Esto demuestra una tendencia positiva hacia la existencia de espacios turísticos que permitan acercarse a las costumbres y formas de vida de las comunidades costeñas, respaldando la incorporación de estos contenidos dentro de la exposición.

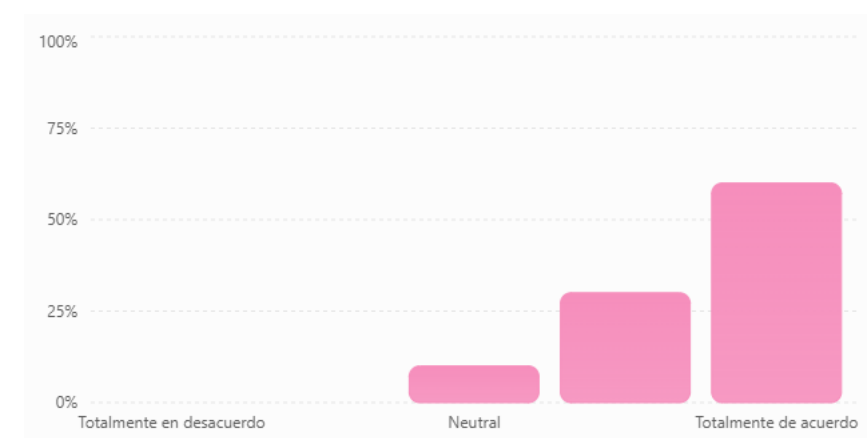
Pregunta 4. Atractividad de las manifestaciones culturales

La cuarta afirmación plantea que una exposición con objetos, vestimenta, gastronomía, música y tradiciones de la Costa ecuatoriana podría resultar atractiva para los visitantes.

Tabla 4. Atractividad de los elementos culturales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10 %
De acuerdo	15	30 %
Totalmente de acuerdo	30	60 %
Total	50	100 %

Gráfico 4. Atractividad de las manifestaciones culturales



Interpretación: Los resultados reflejan una percepción favorable por parte del 90 % de los participantes, dentro de la cual destaca el 60 % que manifestó estar totalmente de acuerdo. Esta valoración permite considerar pertinente la incorporación de elementos como objetos representativos, vestimenta, gastronomía, música y tradiciones como componentes relevantes dentro de la exposición etnográfica.

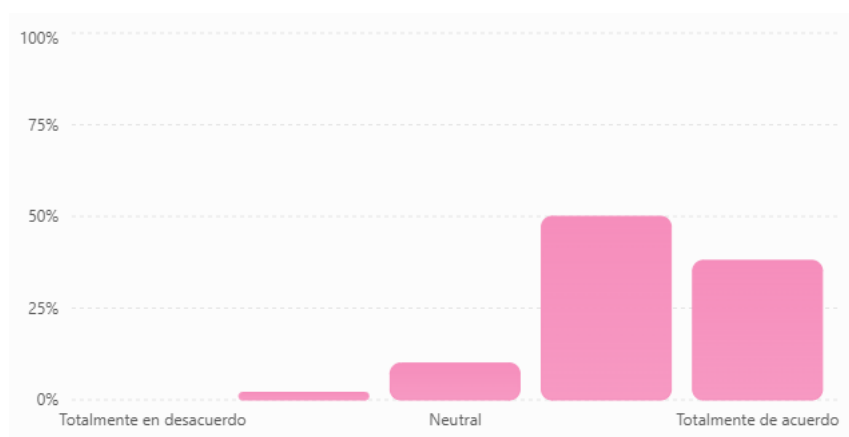
Pregunta 5. Exposición como lugar de interés turístico

La quinta afirmación busca conocer la percepción de los participantes sobre la posibilidad de que una exposición etnográfica se convierta en un atractivo de interés para turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad de Guayaquil.

Tabla 5. Potencial como lugar de interés turístico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	1	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10 %
De acuerdo	25	50 %
Totalmente de acuerdo	19	38 %
Total	50	100 %

Gráfico 5. Potencial como lugar de interés turístico



Interpretación: El 88 % manifestó una opinión favorable respecto al potencial de la exposición para convertirse en un lugar de interés turístico. Este resultado evidencia que la propuesta podría incorporarse como una alternativa dirigida tanto al visitante nacional como al extranjero.

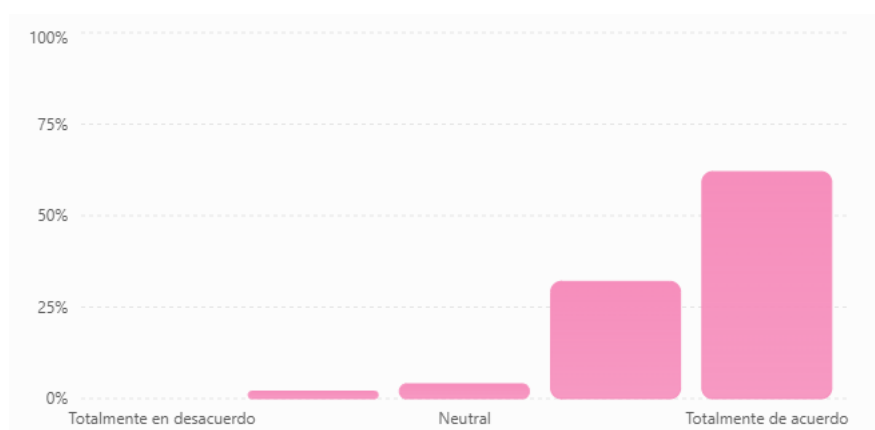
Pregunta 6. Uso de actividades interactivas y audiovisuales

La sexta afirmación evalúa si las actividades interactivas y audiovisuales podrían aumentar el interés de los visitantes por conocer la cultura de la Costa ecuatoriana.

Tabla 6. Actividades interactivas y audiovisuales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	1	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4 %
De acuerdo	16	32 %
Totalmente de acuerdo	31	62 %
Total	50	100 %

Gráfico 6. Actividades interactivas y audiovisuales



Interpretación: Los resultados muestran una valoración favorable del 94 % por parte de los participantes. Este resultado refleja la importancia de considerar recursos interactivos y audiovisuales en el diseño museográfico, con el propósito de generar una experiencia más dinámica y participativa, evitando que la visita se limite exclusivamente a la observación de objetos y elementos expuestos.

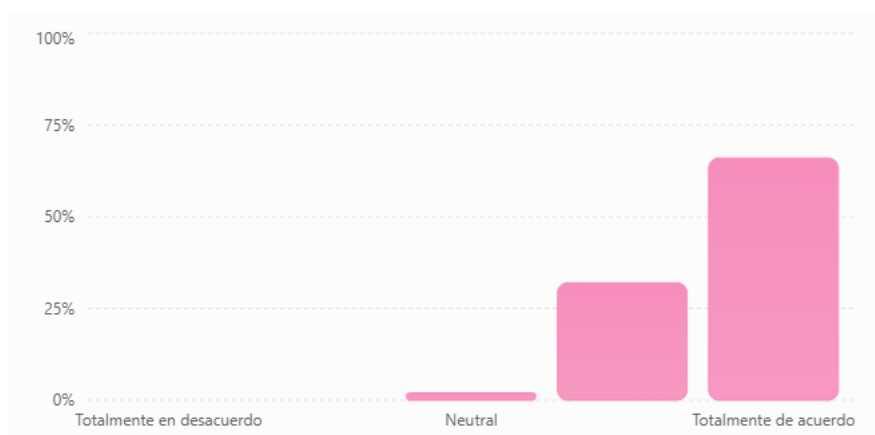
Pregunta 7. Conservación y difusión de las tradiciones

La séptima afirmación busca conocer la percepción de los participantes sobre la importancia de conservar, promover y difundir las tradiciones y costumbres que forman parte del patrimonio cultural de la Costa ecuatoriana.

Tabla 7. Conservación y difusión de las tradiciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2 %
De acuerdo	16	32 %
Totalmente de acuerdo	33	66 %
Total	50	100 %

Gráfico 7. Conservación y difusión de las tradiciones



Interpretación: El 98 % manifestó una posición favorable, convirtiéndose en uno de los resultados con mayor aceptación. Esto evidencia la importancia otorgada a la conservación y difusión de las tradiciones de la Costa ecuatoriana y respalda la función cultural y educativa de la exposición.

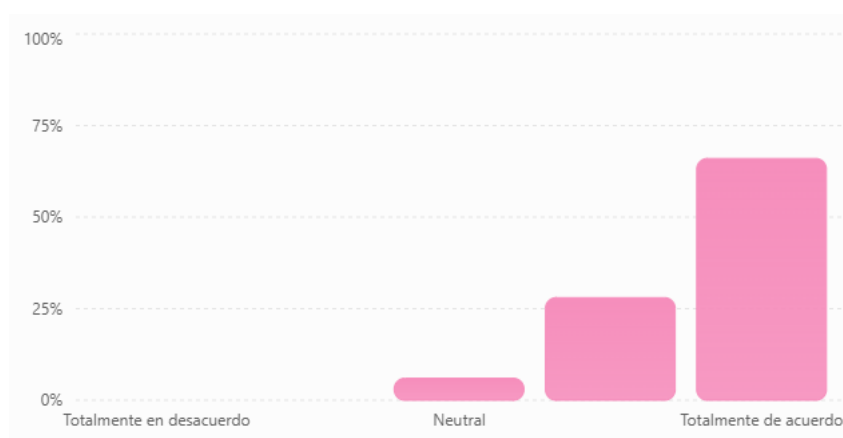
Pregunta 8. Fortalecimiento de la identidad cultural

La octava afirmación plantea que una exposición etnográfica contribuiría a fortalecer el conocimiento y valoración de la identidad cultural de la Costa ecuatoriana.

Tabla 8. Fortalecimiento de la identidad cultural

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6 %
De acuerdo	14	28 %
Totalmente de acuerdo	33	66 %
Total	50	100 %

Gráfico 8. Fortalecimiento de la identidad cultural



Interpretación: El 94 % de los participantes presentó una valoración favorable. Este resultado permite considerar la exposición no solamente como una alternativa turística, sino también como un instrumento para favorecer el conocimiento y valoración de la identidad cultural de la región Costa.

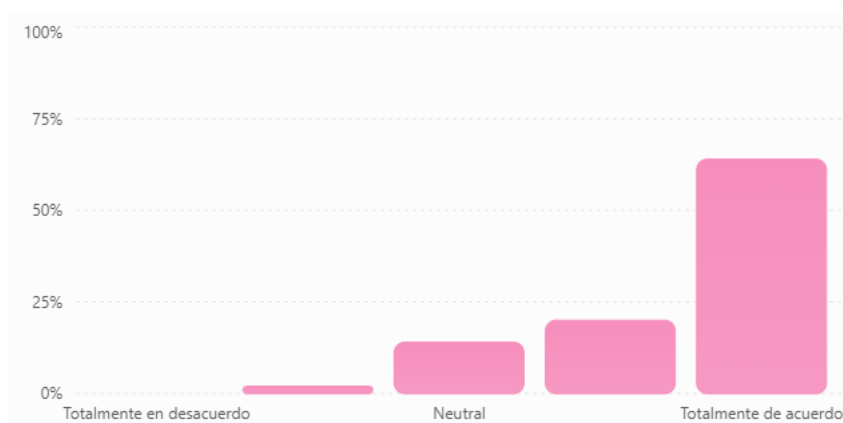
Pregunta 9. Orgullo por la cultura de la Costa ecuatoriana

La novena afirmación establece que conocer las formas de vida, tradiciones y expresiones culturales puede generar mayor orgullo por la cultura.

Tabla 9. Orgullo por la cultura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	1	2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	14 %
De acuerdo	10	20 %
Totalmente de acuerdo	32	64 %
Total	50	100 %

Gráfico 9. Orgullo por la cultura



Interpretación: El 84 % manifestó una opinión favorable. Aunque existe un 14 % de respuestas neutrales, la tendencia predominante indica que el conocimiento de las tradiciones y expresiones culturales puede contribuir al reconocimiento y valoración de la cultura costeña.

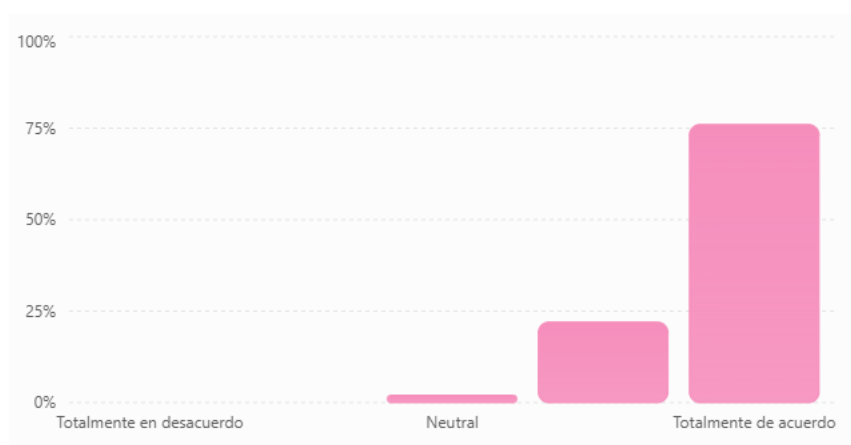
Pregunta 10. Representación respetuosa y auténtica de la diversidad cultural

La última afirmación señala que una exposición etnográfica debe representar de manera respetuosa y auténtica la diversidad cultural de la Costa ecuatoriana.

Tabla 10. Representación respetuosa y auténtica

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2 %
De acuerdo	11	22 %
Totalmente de acuerdo	38	76 %
Total	50	100 %

Gráfico 10. Representación respetuosa y auténtica



Interpretación: El 98 % de las respuestas fueron favorables y el 76 % se concentró específicamente en la categoría totalmente de acuerdo. Esto demuestra la importancia de que el diseño de la exposición considere la diversidad cultural existente dentro de la Costa ecuatoriana y presente sus manifestaciones de forma auténtica y respetuosa.

2.8.2. Análisis general de los resultados de la encuesta

Los resultados que se obtuvieron muestran una percepción muy positiva respecto a la propuesta de implementación de una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. De las diez afirmaciones analizadas, los porcentajes correspondientes a las respuestas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” se ubicaron entre el 84 % y el 98 %, lo que refleja un alto nivel de aceptación entre los participantes. Los porcentajes más elevados se relacionan con la importancia de conservar y difundir las tradiciones y costumbres de la Costa ecuatoriana, así como con la necesidad de representar su diversidad cultural de manera respetuosa y auténtica, alcanzando en ambos casos un 98 % de respuestas favorables.

De igual manera, el 96 % de los participantes considera que la implementación de una exposición etnográfica podría complementar la oferta turística existente en Guayaquil. En cuanto a las características de la propuesta, el 94 % manifestó estar a favor de incorporar actividades interactivas y recursos audiovisuales, aspecto que puede ser considerado como un elemento importante para el desarrollo del diseño museográfico. Asimismo, el 94 % considera que la exposición podría contribuir al fortalecimiento del conocimiento y la valoración de la identidad cultural de la Costa ecuatoriana.

En términos generales, los resultados reflejan una valoración favorable de la propuesta, tanto por su potencial atractivo como por su aporte al turismo y a la difusión cultural. La información obtenida permite establecer criterios para orientar el desarrollo de la exposición, principalmente en la selección de contenidos, incorporación de recursos interactivos y audiovisuales, representación de las manifestaciones culturales y generación de una experiencia significativa para los visitantes.

2.8.3. Análisis de las entrevistas

Las entrevistas realizadas permitieron complementar la información obtenida mediante las encuestas y conocer diferentes opiniones relacionadas con la oferta turística, la atraktividad de la propuesta y la identidad cultural. Para este proceso se consideraron tres perfiles: una persona vinculada con el sector del cacao, un docente universitario y un especialista en cultura. Las respuestas obtenidas permitieron

identificar varios puntos de coincidencia que pueden ser considerados en el desarrollo de la exposición.

En relación con la oferta turística, los entrevistados señalaron que una exposición etnográfica podría incorporarse como una opción complementaria dentro de las actividades turísticas de Guayaquil, debido a que permitiría reunir y presentar en un mismo espacio diversas manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana. El participante relacionado con el cacao destacó la importancia de mostrar los procesos de producción y las prácticas tradicionales asociadas con este producto. Por otro lado, el docente universitario resaltó la necesidad de incorporar contenidos con un enfoque educativo y cultural, mientras que el especialista en cultura hizo énfasis en la importancia de representar la diversidad de los diferentes territorios y comunidades de la región Costa.

En cuanto a la atraktividad de la propuesta, los participantes coincidieron en que la exposición debería contar con recursos que permitan una mayor participación de los visitantes. Entre las opciones mencionadas se encuentran las degustaciones, demostraciones, talleres, fotografías, recursos audiovisuales, testimonios, ambientaciones y recreaciones de espacios relacionados con la vida cotidiana. Estos aportes muestran la importancia de desarrollar una propuesta dinámica que no se limite únicamente a la exhibición de objetos, sino que permita al visitante interactuar con los contenidos y obtener una experiencia más significativa.

Respecto a la identidad cultural, los tres entrevistados consideraron que la exposición podría contribuir al reconocimiento y valoración de las tradiciones, conocimientos y formas de vida de las comunidades de la Costa ecuatoriana. También destacaron la importancia de evitar representaciones generales que puedan dejar de lado las particularidades de cada comunidad, por lo que recomendaron considerar la participación de productores, artesanos y representantes de los diferentes territorios. Asimismo, señalaron la necesidad de trabajar con información correctamente documentada, incorporar actividades educativas y reconocer la diversidad cultural existente entre las provincias y comunidades de la región.

En términos generales, los resultados obtenidos mediante las entrevistas respaldan la pertinencia de desarrollar una exposición que combine contenidos culturales, recursos interactivos y participación de las comunidades. Las opiniones recopiladas proporcionan elementos que pueden ser utilizados para orientar el diseño museográfico, determinar los contenidos que serán incluidos y establecer estrategias

de interpretación que permitan ofrecer una experiencia educativa, participativa y relacionada con la identidad cultural de la Costa ecuatoriana.

2.8.4. Triangulación de resultados

La triangulación permitió comparar la información obtenida mediante la encuesta con las opiniones expresadas en las entrevistas y con las dimensiones consideradas en la investigación. De esta manera, fue posible identificar coincidencias que fortalecen la fundamentación de la propuesta de implementación de una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en Guayaquil.

Dimensión	Resultados de la encuesta	Resultados de las entrevistas	Interpretación
Oferta turística	Entre el 84 % y el 96 % mostró una percepción favorable hacia la necesidad de nuevas propuestas culturales y hacia la posibilidad de que la exposición complemente la oferta turística de Guayaquil.	Los entrevistados consideran que una exposición etnográfica podría diversificar la oferta turística y presentar de manera integrada las manifestaciones culturales de la Costa.	Existe coincidencia en considerar la exposición como una alternativa capaz de fortalecer y diversificar la oferta turística cultural de Guayaquil.
Atractividad	El 90 % consideró atractiva una exposición con objetos, vestimenta, gastronomía, música y tradiciones; además, el 94 % valoró positivamente el uso de actividades interactivas y audiovisuales.	Los entrevistados sugirieron incorporar diferentes recursos y actividades que permitan enriquecer la experiencia del visitante, entre ellos talleres, degustaciones, materiales audiovisuales,	Los resultados obtenidos coinciden en señalar que el nivel de atractividad de la propuesta estará relacionado con su capacidad para brindar a los visitantes una experiencia

		demostraciones, testimonios y dinámicas participativas.	dinámica, y participativa e interactiva.
Identidad cultural	El 98 % de los participantes destacó la importancia de preservar y difundir las tradiciones propias de la Costa ecuatoriana, mientras que el 94 % consideró que la implementación de la exposición podría contribuir al fortalecimiento del conocimiento y la valoración de la identidad cultural.	Los entrevistados destacaron la necesidad de representar de manera auténtica a las comunidades, y reconocer sus saberes y evitar una visión generalizada de la cultura costeña.	La propuesta posee un importante potencial para contribuir a la difusión, valoración y reconocimiento de la diversidad cultural de la Costa ecuatoriana.

CAPÍTULO III

3.1. Desarrollo de la propuesta

El presente capítulo presenta la propuesta para la implementación de una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. Su desarrollo se fundamenta en los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados durante la investigación y tiene como finalidad establecer las características y elementos necesarios para que la exposición pueda funcionar como una alternativa de turismo cultural en la ciudad.

La propuesta considera la incorporación de diversas manifestaciones culturales propias de la Costa ecuatoriana, entre ellas las tradiciones, gastronomía, música, vestimenta, artesanías y formas de vida de las distintas comunidades de la región. Asimismo, se propone integrar recursos museográficos, audiovisuales e interactivos que permitan presentar estos contenidos de manera atractiva y facilitar que residentes y visitantes tengan una experiencia cultural dinámica, educativa y participativa.

El diseño de la propuesta toma en consideración los principales resultados obtenidos durante el estudio, especialmente aquellos vinculados con el interés por los contenidos culturales, la importancia de incorporar recursos interactivos y la necesidad de representar la diversidad cultural de la Costa ecuatoriana de manera adecuada, respetuosa y contextualizada.

3.2. Diagnóstico

El diagnóstico desarrollado permitió reconocer la posibilidad de incorporar una propuesta cultural dentro de la oferta turística de Guayaquil, enfocada en la difusión y valoración de las manifestaciones culturales propias de la Costa ecuatoriana.

Los resultados obtenidos muestran una aceptación favorable hacia la creación de nuevas alternativas turísticas relacionadas con la cultura de la región. El 84 % de los participantes manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la necesidad de incorporar nuevas propuestas de carácter cultural en Guayaquil, mientras que el 96 % consideró que una exposición etnográfica podría complementar la oferta turística existente en la ciudad.

En cuanto a los contenidos que podrían formar parte de la exposición, el 90 % de los participantes presentó una valoración positiva hacia la incorporación de

elementos como objetos, vestimenta, gastronomía, música y tradiciones. De igual manera, el 94 % señaló que el uso de actividades interactivas y recursos audiovisuales podría incrementar el interés de los visitantes por conocer las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana. Estos resultados indican que la propuesta debería combinar la presentación de elementos culturales con recursos que permitan generar una experiencia más dinámica y participativa.

La dimensión relacionada con la identidad cultural también obtuvo resultados favorables. El 98 % de los participantes consideró importante conservar y difundir las tradiciones y costumbres de la Costa ecuatoriana, mientras que el 94 % manifestó que una exposición etnográfica podría contribuir al conocimiento y valoración de la identidad cultural de la región. Asimismo, el 98 % destacó la importancia de representar la diversidad cultural de manera respetuosa y auténtica.

Los resultados de las entrevistas permitieron complementar esta información, ya que los participantes recomendaron incorporar actividades como talleres, degustaciones, demostraciones y recursos audiovisuales. También resaltaron la importancia de involucrar a productores, artesanos y representantes de las comunidades en el desarrollo de la propuesta. De igual manera, señalaron que es necesario evitar una representación generalizada de la Costa ecuatoriana y considerar las características particulares de sus diferentes territorios y comunidades. Entre las principales recomendaciones se identificaron la participación comunitaria, la incorporación de actividades educativas y la actualización de los contenidos culturales.

A partir de los resultados obtenidos, se considera pertinente desarrollar una exposición etnográfica que integre turismo, cultura y educación, mediante el uso de recursos museográficos, audiovisuales e interactivos. De esta manera, la propuesta podrá presentar las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana de forma accesible, atractiva y participativa, contribuyendo a su difusión y valoración dentro de la oferta turística de Guayaquil.

3.3. Objetivos de la propuesta

3.3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil, mediante la incorporación de contenidos culturales y recursos museográficos e interactivos, con la finalidad de fortalecer la oferta

de turismo cultural y promover el conocimiento y valoración de la identidad cultural de la región.

3.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los contenidos y manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana que formarán parte de la exposición, considerando tradiciones, gastronomía, música, vestimenta, artesanías y formas de vida.
- Diseñar la organización museográfica y distribución de los espacios de la exposición, incorporando recursos audiovisuales, interactivos y educativos que permitan generar una experiencia atractiva y participativa para los visitantes.
- Establecer estrategias de promoción y difusión que contribuyan a posicionar la exposición como una alternativa de turismo cultural para residentes y visitantes de la ciudad de Guayaquil.

3.4. Público objetivo

La exposición estará dirigida principalmente a residentes y visitantes de la ciudad de Guayaquil mayores de 18 años, en concordancia con la población considerada en la investigación. Sin embargo, por sus características educativas y culturales, la propuesta podrá ser visitada por públicos de diferentes edades.

Entre los principales grupos de interés se consideran residentes de Guayaquil, visitantes nacionales y extranjeros, estudiantes, familias y personas interesadas en conocer el patrimonio y las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

La exposición buscará utilizar un lenguaje accesible y recursos visuales e interactivos que permitan comprender los contenidos sin necesidad de poseer conocimientos especializados sobre etnografía o patrimonio cultural.

3.5. Diseño museográfico

El diseño museográfico de la exposición estará enfocado en mostrar las diferentes manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana mediante un recorrido organizado que combine aspectos educativos, culturales e interactivos. Para facilitar la comprensión de los contenidos, se plantea una distribución en áreas temáticas, permitiendo que los visitantes conozcan de manera progresiva aspectos relacionados con el territorio, las formas de vida, las artesanías, la música, las festividades y la gastronomía de la región.

Al tratarse de una propuesta itinerante, el diseño deberá ser adaptable a diferentes espacios culturales de la ciudad de Guayaquil. Para ello, se plantea la utilización de estructuras modulares, paneles desmontables, elementos gráficos de fácil traslado y recursos tecnológicos que permitan realizar de manera práctica las actividades de montaje y desmontaje. A pesar de los cambios de espacio, se buscará conservar la organización, narrativa y contenidos principales de la exposición.

La propuesta combinará elementos museográficos tradicionales, como fotografías, objetos, reproducciones y paneles informativos, con recursos tecnológicos y participativos, entre ellos pantallas, contenidos audiovisuales, códigos QR, audios y actividades interactivas. La inclusión de estos recursos responde a los resultados obtenidos durante la investigación, donde se evidenció una valoración positiva hacia las herramientas audiovisuales e interactivas como medios para mejorar la experiencia del visitante.

Asimismo, el diseño museográfico tendrá como uno de sus principales criterios la representación adecuada y respetuosa de las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana. Por esta razón, los objetos, imágenes y demás recursos utilizados deberán contar con información que explique su origen, función, contexto y significado dentro de las comunidades a las que pertenecen. De esta manera, se busca evitar que los elementos culturales sean presentados únicamente como objetos decorativos y, en su lugar, permitir que los visitantes comprendan su valor cultural y su relación con la identidad de las comunidades costeñas.

Conclusiones

La revisión bibliográfica permitió establecer que el turismo cultural, la etnografía, el patrimonio cultural y la museografía constituyen elementos fundamentales para sustentar el desarrollo de una exposición etnográfica sobre la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil. Estos enfoques permiten reconocer que la difusión del patrimonio no debe limitarse a la exhibición de objetos, sino que debe buscar la participación del público y facilitar experiencias que contribuyan al conocimiento y valoración de las diferentes manifestaciones culturales. Desde esta perspectiva, la exposición etnográfica puede funcionar como un medio para conservar, transmitir y acercar a residentes y visitantes las tradiciones, conocimientos y formas de vida de las comunidades costeñas, incorporando estos elementos dentro de una propuesta vinculada con el turismo cultural de la ciudad.

Los resultados de la investigación reflejaron una aceptación positiva hacia la propuesta. El 96 % de los participantes consideró que una exposición etnográfica podría complementar la oferta turística de Guayaquil, mientras que el 94 % manifestó una valoración favorable hacia la utilización de recursos interactivos y audiovisuales. Asimismo, el 98 % destacó la importancia de conservar y difundir las tradiciones y costumbres de la Costa ecuatoriana. Estos resultados, junto con las opiniones obtenidas mediante las entrevistas, muestran el interés por contar con una propuesta cultural que sea dinámica y que incorpore recursos como talleres, degustaciones, demostraciones y materiales audiovisuales. También se identificó la necesidad de presentar las manifestaciones culturales de forma contextualizada, respetuosa y acorde con la diversidad de las comunidades de la región.

Finalmente, a partir del diagnóstico y de la información recopilada, se desarrolló una propuesta de exposición etnográfica itinerante que integra diferentes manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana, entre ellas la gastronomía, música, vestimenta, artesanías, tradiciones y formas de vida. Estos contenidos se acompañan de recursos museográficos, audiovisuales e interactivos que buscan generar una experiencia más atractiva y participativa para los visitantes. Su

modalidad itinerante permite plantear la exposición como una alternativa para ampliar la oferta de turismo cultural de Guayaquil y acercar el patrimonio a residentes y turistas. Además, la propuesta considera la importancia de representar adecuadamente a las diferentes comunidades y de generar un espacio que combine aprendizaje, participación y valoración cultural, por lo que puede ser considerada como una alternativa viable para una futura implementación en la ciudad.

Recomendaciones

- Para una futura implementación de la exposición etnográfica, se recomienda que los contenidos culturales sean seleccionados y actualizados a partir de información confiable y debidamente documentada. Además, sería importante contar con la participación de productores, artesanos y representantes de las diferentes comunidades de la Costa ecuatoriana, con el propósito de presentar de manera adecuada sus tradiciones, conocimientos y formas de vida, evitando generalizaciones que no reflejen la diversidad cultural de la región.
- Se recomienda incorporar recursos interactivos y audiovisuales, así como actividades participativas como talleres, degustaciones, demostraciones, testimonios, ambientaciones y códigos QR. La inclusión de estos elementos responde a la valoración favorable obtenida durante la investigación y puede contribuir a generar una experiencia más dinámica y educativa, facilitando que los visitantes conozcan y valoren las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural costeño.
- Se recomienda establecer alianzas con instituciones culturales, turísticas y educativas, gobiernos locales y representantes de las comunidades, con la finalidad de gestionar y fortalecer una futura implementación de la exposición. Debido a su carácter itinerante, también sería conveniente seleccionar espacios de fácil acceso y desarrollar estrategias de promoción y difusión dirigidas tanto a residentes como a visitantes. Esto permitiría incrementar su alcance y contribuir a posicionar la exposición como una alternativa dentro de la oferta de turismo cultural de Guayaquil.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Registro Oficial Suplemento 913. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Org%C3%A1nica-de-Cultura.pdf>
- Babativa Novoa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Balzazar Nava, P., González, N. I. A., López, F. A., Gurrola, G. M., & Moysen, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México
- Desvallées, A., & Mairesse, F. (Eds.). (2010). *Conceptos claves de museología*. Armand Colin; International Council of Museums.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hooper-Greenhill, E. (2000). *Museums and the interpretation of visual culture*. Routledge.
- Hurtado de Barrera, J. (2012). *Metodología de la investigación: Guía para una comprensión holística de la ciencia*. Ediciones Quirón.
- International Council of Museums. (2022). *Definición de museo*. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002). *Ley de Turismo*. Registro Oficial Suplemento No. 733.
- Molina, S. (1991). *Conceptualización del turismo*. Limusa.
- Molina, S. (2000). *Conceptualización del turismo*. Limusa.
- Morales Miranda, J. (2001). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Junta de Andalucía.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Naciones Unidas.
https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1s.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2018). *Tourism and culture synergies*. UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284418978>
- Organización Mundial del Turismo. (2019a). *Definiciones de turismo de la OMT*. Organización Mundial del Turismo. <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Organización Mundial del Turismo. (2019b). *International tourism highlights (2019 ed.)*. Organización Mundial del Turismo.
<https://doi.org/10.18111/9789284421152>
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9*(20), 31–57.
- Smith, V. L. (Ed.). (1989). *Hosts and guests: The anthropology of tourism* (2nd ed.). University of Pennsylvania Press.
- Tilden, F. (1977). *Interpreting our heritage* (3rd ed.). University of North Carolina Press. (Trabajo original publicado en 1957).

Glosario

Atractividad turística: Capacidad de una propuesta, espacio o recurso para generar interés en los visitantes a partir de sus características culturales, educativas, recreativas o experienciales.

Contenido cultural: Conjunto de conocimientos, prácticas, expresiones, representaciones y elementos que caracterizan a una comunidad y permiten reconocer aspectos de su identidad cultural. En la propuesta comprende tradiciones, gastronomía, artesanías, música, danzas, festividades, conocimientos tradicionales y formas de vida.

Diversidad cultural: Variedad de expresiones, conocimientos, costumbres y formas de vida presentes entre diferentes comunidades y territorios. En la investigación se considera fundamental reconocer las particularidades culturales existentes en la Costa ecuatoriana y evitar su representación como una cultura homogénea.

Etnografía: Concepto relacionado con el estudio y comprensión de las características, prácticas, costumbres, conocimientos y formas de vida de los grupos y comunidades, utilizado en la investigación como fundamento para la representación de las manifestaciones culturales de la Costa ecuatoriana.

Exposición etnográfica: Forma de presentación museística orientada a mostrar aspectos de la vida, costumbres, conocimientos y expresiones culturales de un grupo o comunidad mediante objetos, testimonios, imágenes y otros recursos de interpretación vinculados con su contexto social y cultural.

Exposición itinerante: Propuesta expositiva diseñada para trasladarse y adaptarse a distintos espacios. En esta tesis se plantea mediante estructuras modulares, paneles desmontables, elementos gráficos transportables y recursos tecnológicos que faciliten su montaje y desmontaje sin alterar su narrativa principal.

Identidad cultural: Conjunto de elementos, manifestaciones, conocimientos, tradiciones y formas de vida mediante los cuales una comunidad reconoce y expresa características propias de su cultura.

Interactividad: Posibilidad de que el visitante participe activamente durante su recorrido y establezca una relación directa con los contenidos de la exposición mediante recursos digitales, audiovisuales, manipulables o participativos.

Interpretación del patrimonio: Proceso mediante el cual los elementos culturales son presentados y contextualizados para facilitar que el visitante comprenda su

procedencia, utilización y significado, evitando que los objetos sean mostrados únicamente como elementos decorativos.

Museografía: Aplicación de recursos, técnicas y formas de organización utilizadas para presentar contenidos y elementos dentro de una exposición, considerando aspectos como distribución del espacio, recorrido, recursos gráficos, objetos y medios audiovisuales.

Patrimonio cultural inmaterial: Manifestaciones culturales que comprenden, entre otros elementos, tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, conocimientos relacionados con la naturaleza y técnicas artesanales tradicionales.

Patrimonio cultural: Conjunto de manifestaciones, conocimientos, prácticas, expresiones y elementos culturales que poseen importancia para una comunidad y contribuyen a la conservación, transmisión y reconocimiento de su identidad.

Recursos audiovisuales: Medios que combinan elementos visuales y sonoros para comunicar los contenidos de una exposición, como pantallas, videos, audios y otros materiales digitales.

Recursos museográficos: Elementos utilizados para organizar, presentar e interpretar los contenidos dentro de una exposición. En la propuesta se contemplan fotografías, objetos, reproducciones, paneles informativos, pantallas, material audiovisual, códigos QR y audios.

Turismo cultural: Modalidad turística vinculada con el conocimiento, apreciación y disfrute de manifestaciones culturales, patrimonio, tradiciones y formas de vida presentes en un territorio.

Anexos

GUION DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Tema:

Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil

Objetivo de la entrevista:

Conocer las opiniones y experiencias de personas relacionadas con el turismo y la cultura sobre la posibilidad de implementar una exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en Guayaquil.

Presentación al entrevistado:

“Buenos días/tardes. Soy estudiante de último año de la carrera de Turismo y estoy realizando mi trabajo de titulación sobre una propuesta de exposición etnográfica de la Costa ecuatoriana en Guayaquil. La entrevista busca conocer su opinión y experiencia sobre este tipo de espacios. No existen respuestas correctas o incorrectas; me interesa conocer su punto de vista.”

Preguntas

1. Oferta turística

Desde su experiencia, ¿cómo considera que una exposición dedicada a la cultura y las tradiciones de la Costa ecuatoriana podría aportar a la oferta turística que actualmente tiene Guayaquil?

Persona relacionada con el cacao

Considero que aportaría bastante porque Guayaquil recibe muchos visitantes, pero no siempre existen espacios donde puedan conocer de manera conjunta las tradiciones y formas de vida de la Costa. Una exposición así permitiría mostrar una parte más auténtica de nuestra región. Por ejemplo, el cacao tiene una historia muy importante en la Costa ecuatoriana y forma parte tanto de nuestra economía como de nuestra cultura. Mostrar su proceso, desde la cosecha hasta la elaboración de productos, podría generar mucho interés en los turistas.

Docente universitario

Desde mi perspectiva, sería un complemento importante para la oferta turística de Guayaquil, debido a que permitiría diversificar las actividades culturales disponibles en la ciudad. Guayaquil generalmente es reconocida por determinados espacios

turísticos, pero una exposición etnográfica permitiría incorporar un componente educativo y cultural que ayude al visitante a comprender mejor el territorio y la sociedad costeña.

Experto en cultura

Una exposición de estas características podría aportar significativamente porque Guayaquil puede funcionar como una puerta de entrada para conocer la diversidad cultural de toda la región Costa. El visitante podría acercarse en un mismo espacio a expresiones culturales de diferentes territorios, comprendiendo que la identidad costeña es diversa y que cada comunidad posee historias, conocimientos y tradiciones particulares.

2. Oferta turística

¿Qué elementos considera que debería tener una exposición etnográfica para que realmente sea una alternativa turística interesante para quienes visitan Guayaquil?

Persona relacionada con el cacao

Pienso que debería ser una exposición interactiva y no solamente tener objetos para observar. Podrían existir demostraciones de cómo se trabaja el cacao, muestras de artesanías, fotografías, videos y espacios donde las personas puedan probar productos tradicionales. También sería importante contar con personas que expliquen las historias y costumbres relacionadas con cada elemento para que el visitante comprenda su significado.

Docente universitario

Considero fundamental combinar información histórica con recursos tecnológicos e interactivos. Una exposición contemporánea debería incluir material audiovisual, fotografías, objetos representativos, testimonios de habitantes de distintas comunidades y actividades participativas. También debería existir una buena interpretación turística, es decir, presentar la información de una manera sencilla y atractiva para diferentes tipos de visitantes, incluyendo estudiantes, familias y turistas extranjeros.

Experto en cultura

Debería priorizar las historias y experiencias de las personas. Los objetos son importantes, pero deben estar acompañados por una explicación sobre quién los elaboró, para qué se utilizaban y qué significado tienen dentro de una comunidad.

Sería valioso incluir testimonios, relatos orales, música, fotografías antiguas y actuales, recreaciones de espacios cotidianos y actividades que permitan una interacción directa con determinadas manifestaciones culturales.

3. Atractividad

¿Qué aspectos de la cultura costeña —por ejemplo, gastronomía, música, vestimenta, artesanías, fiestas o formas de vida— cree que podrían llamar más la atención de los visitantes y por qué?

Persona relacionada con el cacao

Creo que la gastronomía sería uno de los principales atractivos porque a través de la comida se puede conocer mucho de una cultura. Productos como el cacao, el plátano, los mariscos y otros ingredientes tradicionales de la Costa podrían formar parte de la experiencia. También considero atractivas la música, las fiestas y las formas de vida de las comunidades rurales, porque permiten mostrar costumbres que muchos visitantes desconocen.

Docente universitario

La gastronomía posiblemente tendría un alto nivel de aceptación porque permite generar una experiencia sensorial inmediata. Sin embargo, también destacaría las fiestas populares, la música, las artesanías y las formas de vida tradicionales. Lo interesante sería explicar que la Costa ecuatoriana posee una gran diversidad y que las expresiones culturales pueden variar significativamente entre provincias y comunidades.

Experto en cultura

Pienso que lo más atractivo sería presentar estos elementos de manera relacionada. La gastronomía, por ejemplo, no debería mostrarse únicamente como platos típicos, sino explicar los productos, las técnicas y las historias familiares que existen detrás de ellos. Lo mismo ocurre con la música, las fiestas, las artesanías y la vestimenta. Cuando el visitante conoce el significado de una tradición, la experiencia se vuelve mucho más enriquecedora.

4. Identidad cultural

¿De qué manera considera que una exposición de este tipo podría ayudar a que tanto los residentes como los turistas conozcan y valoren más la identidad cultural de la Costa ecuatoriana?

Persona relacionada con el cacao

Ayudaría a recordar que detrás de muchos productos y tradiciones existen familias y comunidades que han mantenido esos conocimientos durante generaciones. En el caso del cacao, muchas personas conocen el chocolate, pero no necesariamente conocen el trabajo de los productores ni la importancia histórica que este cultivo ha tenido para el Ecuador. Una exposición puede servir para transmitir ese conocimiento y generar mayor valoración hacia nuestras raíces.

Docente universitario

Podría cumplir una función educativa muy importante. Para los residentes sería una oportunidad de reconocer elementos culturales que forman parte de su propia historia y que, por ser cotidianos, muchas veces no reciben suficiente valoración. Para los turistas sería una forma de comprender que la identidad costeña no se limita a determinados estereotipos, sino que está formada por procesos históricos, saberes, tradiciones y diferentes grupos sociales.

Experto en cultura

Puede contribuir a fortalecer la memoria colectiva. Muchas prácticas tradicionales se transmiten principalmente de generación en generación y algunas pueden perder visibilidad con el paso del tiempo. Documentarlas y presentarlas adecuadamente permite reconocer el conocimiento de las comunidades y transmitirlo a nuevas generaciones. Para el turista, además, representa una oportunidad de conocer la Costa más allá de sus atractivos naturales y acercarse a las personas que construyen su identidad.

5. Propuesta

Si se implementara esta exposición en Guayaquil, ¿qué recomendaciones daría para que sea un espacio atractivo, representativo y respetuoso de las diferentes culturas de la Costa ecuatoriana?

Persona relacionada con el cacao

Recomendaría involucrar directamente a productores, artesanos y representantes de las comunidades de las diferentes provincias de la Costa. No debería mostrarse solamente lo más conocido, sino también las tradiciones locales y las historias de quienes mantienen vivas esas costumbres. Además, sería interesante organizar degustaciones, talleres y demostraciones para que el visitante pueda participar y no solamente observar.

Docente universitario

Mi principal recomendación sería realizar una investigación previa rigurosa y trabajar conjuntamente con representantes de las comunidades que serán incluidas. También sería conveniente que la exposición tenga contenidos que puedan renovarse periódicamente, para que no sea un espacio estático. Finalmente, considero importante incorporar actividades educativas, visitas guiadas y talleres que permitan vincular la exposición con escuelas, colegios, universidades y operadores turísticos.

Experto en cultura

Lo más importante sería evitar representar a la Costa como si tuviera una sola cultura. Existen diferencias entre provincias, zonas urbanas, rurales y comunidades con distintas raíces culturales. Por eso, las propias comunidades deberían participar en la selección y explicación de los contenidos. También recomendaría utilizar información correctamente documentada, reconocer a los portadores de los saberes y crear espacios donde artesanos, músicos, cocineros y otros representantes culturales puedan participar directamente en actividades con los visitantes.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Jaramillo Peña Nicole Belén**, con C.C: # **0956392310** autor/a/es del trabajo de titulación: **Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **LICENCIADO/A EN TURISMO** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, al 1 día del mes de septiembre del año 2026

Nombre: **Jaramillo Peña Nicole Belén**

C.C: **0956392310**



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Propuesta de implementación de exposición etnográfica de la costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil		
AUTOR(ES)	Jaramillo Peña Nicole Belén		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	José Alberto Medina Crespo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Carrera de Turismo		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado/a en Turismo		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	1 de septiembre, 2026	No. DE PÁGINAS:	83
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo cultural, Patrimonio cultural y Museografía		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Turismo cultural, etnografía, patrimonio cultural, exposición etnográfica, identidad cultural, Guayaquil.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): La presente investigación tiene como objetivo proponer la implementación de una exposición etnográfica itinerante de la Costa ecuatoriana en la ciudad de Guayaquil, orientada a fortalecer el turismo cultural y promover la valoración de la identidad y el patrimonio regional. La propuesta busca difundir manifestaciones culturales como la gastronomía, música, danzas, artesanías, vestimenta, festividades y tradiciones de las comunidades costeñas. Se emplea un enfoque mixto, mediante técnicas cualitativas y cuantitativas, que permiten conocer las percepciones, preferencias e interés de residentes y visitantes. A partir de la información recopilada, se plantea una exposición de carácter itinerante con recursos museográficos, audiovisuales e interactivos, destinada a generar una experiencia educativa, participativa y accesible. La propuesta pretende contribuir a diversificar la oferta turística de Guayaquil y fortalecer la difusión y valoración del patrimonio cultural de la Costa ecuatoriana.			
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 959068608	E-mail: nicolejpena@gmail.com jaramillonicoles@outlook.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Knezevich Pilay Teresa Susana Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049 E-mail: teresa.knezevich@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			